

Factores familiares que influyen en la conducta agresiva de los niños y las niñas de 2 a 5 años de la Unidad pedagógica de apoyo UPA COREDI

Fabiola Giraldo Ramírez

Luz Neri Mosquera valencia

Nubia Arredondo deossa

Corporación Universitaria minuto de Dios sede Bello

TABLA DE CONTENIDO

1) Título.....	p 3
2) Problema.....	p 3
2.1. Descripción del problema.....	p 3
2.2. Formulación del problema.....	p 5
3) Justificación.....	p 5
4) Objetivos.....	p 7
4.1. Objetivo General.....	p 7
4.2. Objetivos Específicos.....	p 7
5) Marco teórico.....	p 7
5.1. Antecedentes.....	p 7
5.2. Marco Legal.....	p 11
5.3 Marco Referencial.....	p 16
5.4 Variables.....	p 20
6) Diseño Metodológico.....	p 21
6.1 Tipo de estudio.....	p 21
6.2 Población.....	p 24
6.3 Muestra.....	p 24
6.4 Técnicas de recolección de información.....	p 26
6.4.1 Observación participante.....	p 26
6.4.2 Entrevistas semiestructuradas.....	p 27
6.4.3 Encuestas.....	p 27
6.5 Resultados y análisis de las encuestas.....	p 28
6.6 Hallazgos Investigativos.....	p 32
7) Conclusiones.....	p 33
8) Recomendaciones.....	p 34
9) Referencias.....	p 40
10) Propuesta de Intervención.....	p 44
11) Conclusiones Intervención.....	p 74
12) Referencias Propuesta Intervención.....	p 79
13) Anexos.....	p 81

1. TITULO

FACTORES FAMILIARES QUE INFLUYEN EN LA CONDUCTA AGRESIVA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 2 A 5 AÑOS DE LA UPA COREDI

A partir de un estudio de caso en el Hogar Infantil “La Esperanza” perteneciente a la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI)

2. PROBLEMA

2.1 Descripción del problema

La intención de analizar los factores familiares que influyen decididamente en la conducta agresiva de algunos niños y niñas entre los 2 y los 5 años de edad, surge luego de observar un caso específico de agresividad presente en uno de los hogares infantiles que asiste a la Unidad Pedagógica de Apoyo COREDI, ubicada en la comuna 2 de la ciudad de Medellín.

Uno de los casos más visibles en lo referido a la conducta agresiva, es el de una menor de 3 años de edad proveniente del departamento del Chocó que se encuentra matriculada en el Hogar Infantil “La Esperanza”. Su familia, víctima de desplazamiento forzado, se reubicó en la ciudad de Medellín, con todas las vicisitudes y dificultades que genera al interior de un núcleo familiar una problemática tan compleja como ésta.

La niña, que para efectos de esta investigación será nombrada “Ana”, presentó desde el ingreso al hogar infantil, una serie de actitudes que además de complejizar el proceso que tiene lugar luego de un cambio, dificulta la socialización con pares y maestros. Entre dichas actitudes se cuenta: rechazo de los alimentos brindados por las madres comunitarias, establecimiento de contacto físico con sus pares de manera hostil y agresiva, resistencia a cualquier actividad que involucre trabajo en equipo, solidaridad o cooperación, autoagresión, pataletas recurrentes, incapacidad para cuidar los juguetes, cuadernos y demás enseres de sus compañeros y finalmente, frecuente uso de un lenguaje soez.

Ahora, las actitudes evidenciadas por “Ana”, son comunes entre otros niños y niñas pertenecientes al hogar. Se trata de una serie de conductas agresivas que repercuten directamente en el clima del hogar infantil y por ende, en el de la UPA. Por demás, situaciones como ésta dificultan el manejo del grupo y el proceso de aprendizaje de los contenidos situados como objeto de la enseñanza impartida en el hogar infantil.

Se suscitaron incluso, una serie de debates en donde, al final, la idea de expulsar a algunos de los estudiantes con conductas agresivas “más visibles” pareció imponerse, aún cuando ya se había advertido que alternativas como ésta van en contra de los derechos de los infantes, específicamente, en contra de su derecho a la educación.

Conscientes que ninguna alternativa era buena si involucraba la violación de un derecho, por ejemplo la educación, se efectuó un análisis de factores familiares y circunstanciales que influyeran en este tipo de conductas. En otras palabras, la presente investigación se propuso lograr la comprensión de los factores familiares que influyen en el comportamiento agresivo de niñas y niños en situaciones como la de “Ana” y que, de ser

comprendidos, pueden abrir nuevos caminos para pensar la formación de niñas y niños en situaciones tan adversas como la de ella.

2.2 Formulación del problema

Una vez descrito el problema que suscita esta investigación, se presenta a continuación la pregunta que guiará la búsqueda de información, la construcción de las hipótesis iniciales y los hallazgos.

¿Cuáles son los factores familiares que influyen en la conducta agresiva de algunos niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad pertenecientes a la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI)?

3. JUSTIFICACIÓN

Al igual que “Ana”, hay niños y niñas en la UPA COREDI, y en las demás UPAS del programa Buen Comienzo que presentan actitudes agresivas, que se piensa pueden ser causadas por la vivencia de situaciones adversas en su contexto familiar; ya que al hacer una indagación previa evidenciamos que es este un factor común entre estos infantes.

Esta hipótesis inicial, se consultó con otros docentes de la UPA COREDI y fue aceptada por unanimidad en la encuesta hecha a las madres comunitarias de la misma UPA, quienes no solo dicen tener entre sus grupos niños y niñas entre los 2 y 5 años que presentan una conducta agresiva, sino que además reconocen en todos los casos que estos infantes viven un ambiente familiar hostil, ya sea por la separación de los padres, porque se presenta violencia intrafamiliar en el hogar o por la ausencia de un adulto que se responsabilice del menor.

La pertinencia de este ejercicio investigativo radica en que las familias, los docentes y las madres comunitarias con quienes se desarrollará este estudio podrán tener un nivel mayor de comprensión del comportamiento agresivo que adoptan algunos niños y niñas a su cargo, esto es, sus hijos y estudiantes; consideramos es a partir de allí que se podrá pensar una propuesta pedagógica que permita mejorar el bienestar infantil al interior de la familia y con esto, el comportamiento y desempeño académico de los niños.

Por lo anterior, este ejercicio académico, si bien tiene como fin a corto plazo comprender el comportamiento agresivo de niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad, también busca a mediano plazo involucrar las familias en una propuesta que mejore la calidad de vida de esos hogares; efecto que a largo plazo, durante la juventud de los infantes ahora focalizados, redundará en mejorar la convivencia de los barrios de la comuna dos de Medellín.

Así pues, con base en este ejercicio podremos intencionar nuestra propuesta pedagógica hacia la intervención adecuada de esta problemática de la mano de los beneficiarios indirectos, es decir, los padres de familia de los infantes focalizados, así como las madres comunitarias y docentes que los atienden; garantizando en nuestro sistema escolar los derechos de los niños y niñas que atendemos, y mejorando la calidad de vida, el entorno familiar y educativo de mismos.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general

Analizar cómo los factores familiares influyen en los comportamientos agresivos de los niños y niñas de 2 a 5 años en la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI).

4.2. Objetivos específicos

Identificar las situaciones familiares de los niños y niñas entre los 2 y 5 años que presentan un comportamiento agresivo al interior de la UPA COREDI.

- Analizar el comportamiento agresivo que presentan los niños y niñas entre los 2 y 5 años de la UPA COREDI.
- Comparar las situaciones familiares identificadas con el comportamiento agresivo de los infantes focalizados, a la luz del marco referencial y el trabajo investigativo de campo.
- Diseñar una propuesta de intervención dirigida a la población objeto de la investigación. Intervención en la que se puedan incorporar estrategias pedagógicas que potencien la resolución de la situación identificada como problema.

5. MARCO TEÓRICO

5.1 Aantecedentes

El bienestar de los niños y niñas ha sido para la academia y la política social tema de investigación e intervención en todos los países del mundo, partiendo del enunciado

explícito o implícito que las niñas y niños de hoy son el futuro de nuestras sociedades, y por tanto es necesario procurar para ellos condiciones de bienestar.

Tal vez por esta razón no han sido pocos los esfuerzos por comprender y mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños que viven en situaciones de vulnerabilidad; en procura también de evitar tener posteriormente jóvenes anárquicos, cuyas acciones vayan en contra del avance social.

Partiendo de lo anterior, es claro que nos anteceden múltiples ejercicios académicos que desde otras ramas del saber social como la psicología, la sociología, el trabajo social, la antropología, han visto la necesidad de mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes a partir de la comprensión de sus contextos, imaginarios, actitudes, pautas culturales y discursos.

A continuación, se relacionan algunas investigaciones precedentes con la desarrollada aquí; trabajos que se revisan con el fin de validar la pertinencia de este trabajo y alimentarlo en sus áreas metodológicas y conceptuales.

Tal es el caso de trabajo: “Agresividad En Niños Y Niñas: Ayudas, Tratamiento, Apoyos” en “La Familia Y En La Escuela” de Alan Train, publicado en el año 2001 por editorial Narcea en Madrid, España.

El autor explica de modo sencillo y asequible para los educadores las teorías sobre la agresividad, sus causas y sus manifestaciones, tanto en la escuela como en el hogar. En este libro, eminentemente práctico, se ofrecen recursos, estrategias, consejos y programas prácticos, para que los adultos analicen y comprendan mejor el mundo del niño agresivo. De

este modo podrán adoptar las acciones más convenientes no sólo para intervenir adecuadamente en el momento en que surja la agresión, sino para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a presentar una interacción más positiva con el mundo circundante y con ellos mismos, consiguiendo además reforzar su autoestima y brindándoles la ayuda que necesitan.

De esta manera y en medio de la investigación en curso, los aportes de Alan Train respecto a la agresividad, sus causas y manifestaciones resultan fundamentales en la medida en que permiten identificar algunas de las variables involucradas en el comportamiento de Ana y de esta manera lanzar las primeras hipótesis.

Por otro lado Isabel Serrano Pintado (2006) a través de su trabajo “AGRESIVIDAD INFANTIL”, publicado por la editorial Pirámide en España afirma que:

En los últimos tiempos se han venido produciendo casos de agresividad infantil de tal magnitud que ha dado lugar a que los medios de comunicación se hayan ocupado del problema con notable frecuencia. El comportamiento agresivo por parte de los niños es quizá uno de los que mayor poder tienen para controlar tanto a los adultos como a los propios compañeros. Esto es así debido al carácter agresivo de este tipo de conductas para el medio social en que se desenvuelve el niño. El presente libro parte de la teoría del aprendizaje social para explicar el desarrollo y mantenimiento de la conducta agresiva. Proporciona una serie de pautas para identificar y evaluar dicha conducta e incluye una amplia descripción de las mejores opciones de tratamiento del problema. Todo ello sin olvidar qué se debe hacer para su prevención. Constituye una guía sencilla y útil para padres, maestros, orientadores y terapeutas infantiles. (p. 17).

En este caso, las teorizaciones hechas por la autora posibilitan realizar una conceptualización alrededor de lo que en medio de la investigación se entenderá por agresividad y/o comportamiento agresivo.

El siguiente trabajo, realizado por Antonia Pelegrín y Enrique Garcés titulado “Variables contextuales y personales que Inciden en el comportamiento violento del Niño” y publicado en el 2008 en *European Journal of Education and Psychology* en su primera edición, nos presenta el concepto de variables predictoras o de riesgo. Este concepto permite signar los elementos que entrecruzan el comportamiento de Ana y las formas que quienes la rodean (padres, docentes y compañeros) encuentran para relacionarse con ella. A los que Pelegrín y Garcés (2008) aseguran que:

La conducta agresiva de los niños, niñas y adolescentes se encuentra favorecida por una serie de variables de riesgo, denominadas también variables predictoras. La acumulación estas variables, a lo largo de la historia del desarrollo del niño, puede predisponerle a un patrón de riesgo más agresivo que le dificulte la adaptación a su entorno social, familiar y escolar. Las variables implicadas en la manifestación de la conducta agresiva del niño pueden ser múltiples y se clasifican en personales, familiares, escolares y ambientales. (p. 5)

5.2. Marco legal

En primer lugar se debe reconocer la importancia de pensar de manera integral las condiciones en que crecen los niños y las niñas, esto porque hay responsabilidades compartidas a nivel social que involucran el Estado, la escuela y la familia. Cada una de estas instituciones, de acuerdo a su labor, está en la obligación ética y política de tomar las medidas correspondientes para la protección de la primera infancia.

A nivel internacional, este interés ha generado que varios países del mundo se pongan de acuerdo sobre cuáles son las medidas que se deben tomar en el nivel nacional para que se garantice a los infantes un goce efectivo de los derechos. A este respecto, en 1989 se firma la Convención sobre los Derechos del Niño, generando un instrumento internacional que incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles, culturales, económicos, políticos y sociales reconociendo y asumiendo que el trabajo por la niñez garantizará sociedades democráticas en las generaciones siguientes.

El hecho de que esta convención se haya firmado bajo un carácter de fuerza vinculante, implica que los Estados allí suscritos tienen la obligatoriedad de buscar materializarlos en políticas públicas y leyes que se traduzcan en estrategias para que la infancia sea protegida de manera especial e integral, pasando sobre intereses particulares de cualquier índole. Así, la Convención sobre los Derechos del Niño se trata de un interés general y prioritario que garantiza a los niños y niñas derechos inviolables, impostergables e irrevocables.

En consecuencia de lo anterior, puede leerse el artículo 44 de la constitución de 1991 que reza: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 53)

Este numeral consignado en la carta magna de Colombia es la que da pie a una serie de leyes que generan los esfuerzos estatales para promover la protección a la infancia.

En concordancia con la Carta Magna surgen otras leyes, que además, han contado con el aval de distintos sectores de la sociedad Colombiana, respondiendo a la necesidad de hacer esfuerzos colectivos.

Muestra de lo anterior aparece la Ley 721 de 2001 donde se dicta que.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. (Ley 71, 2001, p. 7)

De igual forma, está el código del menor, Decreto 2279/89, donde se afirma en su artículo 2 que: Los derechos consagrados en la Constitución Política, en el presente Código y en las demás disposiciones vigentes, serán reconocidos a todos los menores, sin discriminación alguna por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o cualquier otra condición suya, de sus padres o de sus representantes legales. (Decreto 2279, 1989, p. 2)

Principio que garantiza la universalización de los derechos de la infancia. A renglón seguido, en el mismo decreto en el artículo 3 se dice que: Todo menor tiene derecho a la protección, al cuidado y a la asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, moral y social; estos derechos se reconocen desde la concepción. (Decreto 2279,1989, p. 2).

De lo anterior, se puede concluir que el Estado ha realizado los esfuerzos que se ciñen a los principios rectores a nivel internacional y las obligaciones dictadas en la constitución. Aunque, se debe también reconocer que la ley, es sólo un instrumento y por lo tanto es necesario recurrir a otros mecanismos y estrategias para la aplicación de la misma, como la involucración directa e indirecta de la sociedad civil, incluso, con docentes y madres comunitarias, encargadas directas de los infantes.

De acuerdo con lo expresado en las encuestas por las madres comunitarias al referirse a las conductas agresivas de los niños y niñas, que contrasta con lo planteado por la legislación y fundamentado en las políticas públicas, se puede concluir que aún es grande el trabajo que se debe hacer a nivel estatal, social, político, cultural y escolar porque los niños continúan viviendo situaciones adversas que evidencian vacíos en cada una de estas esferas, impidiendo el goce integral y efectivo de sus derechos.

Al igual que en el caso de Ana, se considera que la situación debe mirarse de manera integral teniendo en cuenta que se trata de una niña víctima del desplazamiento forzado que ha sido victimizada por problemáticas sociales, que deberían ser identificadas y evaluadas en un debate amplio en el que deben tomar parte fundamental los diversos actores del sistema escolar, es decir, padres y madres de familia, docentes, madres comunitarias y sociedad civil en general.

Cabe mencionar que en el contexto actual, para Colombia, se encuentra en vigencia la Política Pública Nacional de Primera Infancia (CONPES 109, Colombia por la Primera Infancia, Diciembre 2007) dónde se involucra la inversión estatal y privada para realizar

esfuerzos concernientes a la garantía de los derechos de todos los niños y niñas, independientemente de su condición.

Esta política pública, no se concibe exclusivamente desde la perspectiva político-legal, sino también en un contexto social, donde los niños y niñas inician su desarrollo personal, cultural y cognitivo en una sociedad cambiante que ofrece un ramillete amplio de posibilidades, el mercado, la televisión, el internet, los más-media son componentes fundamentales de dichas transformaciones.

Lo anterior debe implicar cambios sustanciales en las estrategias educativas, en los modelos, en los currículos, en las mismas concepciones que se tienen en cuenta para formular las distintas políticas públicas con el ánimo que sean compromisos responsables de acuerdo a los distintos contextos, pero, poniendo de relieve el interés fundamental de la protección a la infancia y sus derechos.

Los artículos expuestos a continuación aportan también al presente trabajo soportes normativos para garantizar los derechos de los niños y niñas, y trabajar en pro de la disminución de los comportamientos agresivos en niños y niñas.

Por otro lado el Código de Infancia y Adolescencia en el Artículo primero sostiene que: Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (Ley 1098 de 2006, p.1).

Y más adelante, en el Artículo 18 habla sobre Derecho a la integridad personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario. (Ley 1098 de 2006, p. 7).

Cabe anotar que para los efectos de este código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres representantes legales o cualquier otra persona.

Así mismo la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establece en el Artículo 16 que, el conocimiento del cuerpo, el desarrollo armónico del niño, su creatividad y expresión, la ubicación espacio-temporal, el estímulo de su curiosidad, el reconocimiento de su dimensión espiritual y la vinculación de la familia al proceso educativo, son objetivos de la educación preescolar.

Sumado a lo anterior, se encuentra el objetivo esbozado en el Artículo 17 del decreto 2247 de 1997, en donde se sostiene que: En los establecimientos educativos que ofrezcan al nivel de preescolar deberán establecerse mecanismos que posibiliten la vinculación de la familia y la comunidad en actividades cotidianas y su integración en el proceso educativo. (Decreto 2247 de 1997, p. 8).

Fines como la potenciación de diferentes formas de expresión y comunicación en las niñas y los niños, unido a la intención de brindarles la oportunidad de establecer vínculos

significativos en verdaderos espacios de socialización y que demandan de la escuela y la familia un trabajo mancomunado y a favor de la niñez; se encuentran estrechamente relacionados con la intencionalidad del presente trabajo, esto es, analizar la problemática de agresividad infantil presente en la institución de la que sale la muestra objeto de la investigación para contribuir posteriormente, al mejoramiento de aquellas condiciones tanto familiares como escolares que garanticen el cumplimiento efectivo de los que se configuran como sus derechos.

Se considera que los artículos anteriormente mencionados, guardan relación con lo que pretenden los docentes y madres comunitarias cuando describen en informes los avances y dificultades de los niños y niñas con el fin de que su familia actúe sobre las posibles causas que afectan el desarrollo integral, o por el contrario refuercen las actividades que afianzan los valores y las relaciones intrafamiliares.

5.3. Marco referencial

Los aportes paradigmáticos al estudio y la comprensión del comportamiento de los niños y niñas desde el enfoque conductista de la psicología Albert Bandura (1980, 2013), resultan de interés para este ejercicio, especialmente la formulación de teorías como la del “determinismo recíproco”.

Esta teoría, construida a partir del análisis del comportamiento de jóvenes sostiene que no solo el ambiente condiciona el comportamiento de las personas, sino que dicho comportamiento influye a su vez, en el ambiente, señalando así el carácter cíclico y relacional que hay entre las personas y los sistemas sociales que éstas componen. Es más, este autor, a lo largo de su carrera amplió esta sentencia al considerar la personalidad como el resultado de la sumatoria ambiente, comportamiento y procesos psicológicos del sujeto.

En este mismo orden de ideas, también cabe resaltar los aportes de este autor en medio de lo que llamó la “teoría social de aprendizaje”; bajo la cual se expone que los infantes aprenden y moldean su comportamiento a partir de lo que observan en los adultos, especialmente aquellos que son de su mismo sexo, fenómeno que se conoce como aprendizaje por modelado u observación y que se divide en 4 momentos específicos, a saber, atención, retención, modelado y motivación.

Al interior de este ejercicio esta teoría puede explicar especialmente el comportamiento agresivo de los niños y niñas que dentro de sus hogares experimentan o se ven involucrados en situaciones de violencia física, verbal o sexual, ejercida directamente en su contra o en contra de algún pariente cercano.

Sumado a los planteamientos de Bandura, aparecen las investigaciones realizadas por Jean Piaget (1994), en la medida en que profundizan la comprensión de algunos de los comportamientos agresivos presentados por niños y niñas. El autor señala que ellos, al ser influenciados por las condiciones y situaciones del mundo adulto, reflejan en sus actitudes el comportamiento visto en sus padres o familiares cercanos. Piaget se constituye, en este sentido, como un referente a la hora de comprender la actitud del niño o niña frente a determinada situación, para este autor, el pequeño, al incorporar los datos de la experiencia, es decir, de lo que vio, escuchó y vivió, construye su propio modo de pensar y actuar valiéndose de elementos materiales en los que deposita o descarga, mediante una serie de comportamientos específicos que van desde el cuidado excesivo de sus juguetes, hasta las constantes pataletas, llantos y actos agresivos, algunos de sus deseos o temores.

Otro principio de relevancia dentro de los aportes del mismo Piaget, es el de los periodos de construcción de la personalidad, en especial el preoperatorio o simbólico donde el pequeño comienza a fingir y/o proyectar, mediante el juego u otros actos, lo que ve o escucha, es decir ejemplariza y proyecta sus acciones.

En este punto, resulta de vital importancia la conceptualización en torno a la familia, aquí se la va a entender, no solamente como aquel conjunto de seres humanos caracterizados como familias nucleares, extensas, monoparentales y reconstruidas, entre otros, sino principalmente, siguiendo la perspectiva de la “ciencia de la familia” propuesta por Suarez Restrepo y Restrepo Ramírez (2004), como una dupla relacional, especificada en una episteme particular –conceptos y teorías referidos a la familia- y una vivencia transicional, esto es, un conjunto de personas expuestas a cambios sociales, culturales y políticos significativos. De esta forma, la familia, más allá de una definición particular, es un colectivo en construcción -acorde con los objetivos y epistemes que alimentan este trabajo-, un escenario de transformación social.

Finalmente, teniendo claro lo que aquí habremos de entender por familia, resulta relevante referir lo que se entiende por adulto significativo, pues al interior de la familia deben existir personajes llamados a cumplir un papel de este tipo. Así las cosas, se entenderá por adulto significativo a quien cumple, [...] un papel supremamente activo y comprometido, pero centrado en el respeto hacia el niño como sujeto íntegro [...] Es un papel más consciente y productivo basado en reconocer al niño como una persona con características muy diferentes al adulto. (Peñaranda Correa, 2008, p. 36).

En síntesis, una persona que se relaciona con el infante en términos amorosos, formativos y responsables y se preocupa por el bienestar del menor.

En el Valor de educar, Fernando Savater (1997) desarrolla una radiografía de las transformaciones axiológicas, sociales, antropológicas y filosóficas de la sociedad contemporánea, haciendo énfasis en las transformaciones de las últimas dos décadas donde la globalización ha configurado nuevas redes y formas de relacionamiento. Dichas transformaciones tienen repercusiones directas sobre la familia como institución social; históricamente esta ha sido la encargada de la primera socialización de los sujetos, dejando un papel de complementariedad a la escuela, donde la socialización se hace en una escala más amplia. Pero, dicha complementariedad ha tenido transformaciones y rupturas estructurales que han recargado y doblado la labor de la escuela y por lo tanto, de los docentes, que les ha encargado de la primera socialización que antes hacía la familia, además de las responsabilidades que ha tenido siempre, esta situación se ha presentado, entre otras razones, porque ambos padres hoy deben trabajar para sostener la familia, desembocando en lo que él denomina “El eclipse de la familia”.

En nuestro contexto, ese eclipse de la familia se agudiza por fenómenos sociales, como el desplazamiento forzado, la violencia social y política, la violencia intrafamiliar, condiciones que resquebrajan las familias teniendo consecuencias directas sobre los niños y niñas.

Por otro lado, al referirse a la violencia resulta oportuno acercarse a los planteamientos de Savater (1997), cuando plantea: ¿Por qué los jóvenes son violentos?, habría que responder más bien, ¿Y por qué no habrían de serlo? ¿No lo son sus padres y lo

fueron sus abuelos y tatarabuelos? ¿Es que acaso la violencia no es un componente de las sociedades humanas tan antiguo como la concordia?... Digámoslo claramente, es decir, pedagógicamente: una sociedad humana desprovista de cualquier atisbo de violencia sería una sociedad perfectamente inerte. (p. 84).

Este debate acerca de la naturaleza de la violencia, que tiene sustento en la filosofía, es un aporte importante para entender de manera global las actitudes violentas de los niños y niñas, porque plantea cuestionamientos acerca de su naturalidad en la condición humana, aspecto que habrá que tener en cuenta para la discusión y la comprensión de la condición de los niños desde una perspectiva integral desprovista de valoraciones morales.

A la luz de todo lo anterior y en el marco de esta investigación se valida la relación e influencia establecidas entre el comportamiento que docentes y madres comunitarias evidencian en los centros educativos como la UPA COREDI y la familia de los niños y niñas focalizadas, en tanto son estas familias el principal ambiente en el que desarrollan los infantes esta etapa inicial de su existencia.

5.4. Variables

INDEPENDIENTES: CAUSAS	DEPENDIENTES: CONSECUENCIAS
Factores familiares	Comportamientos de los niños y niñas en los hogares comunitarios
Las niñas y los niños no cuentan con un adulto significativo que garantice el cumplimiento	Los niños y las niñas son agresivos con sus pares escolares

efectivo de sus derechos	
Las niñas y los niños son víctimas de violencia física, verbal o sexual en sus hogares	Los niños y las niñas tienen una baja autoestima
Los padres y madres de los niños y niñas están separados, dificultando la estabilidad emocional de los infantes	Los infantes son tímidos y sienten el acercamiento de sus pares como una amenaza
Las familias de los infantes viven situaciones adversas en su interior como desempleo o victimizaciones derivadas del conflicto armado	Los niños y niñas tienen poca tolerancia a la frustración y hacen pataleta para comunicar lo que desean
Las madres comunitarias y docentes no estimulan la creatividad y la capacidad de solucionar conflictos de los menores	Las niñas y niños son agresivos con sus compañeros de trabajo de forma verbal o física

6. DISEÑO METODOLÓGICO

6.1. Tipo de estudio

Esta investigación está fundamentada en los principios de la Investigación cualitativa, específicamente en el enfoque cualitativo de investigación social que siguiendo a Galeano (2003) “construye un conocimiento de la realidad social desde los múltiples y heterogéneos actores sociales”, allí, explica la autora: La realidad social es el resultado de un proceso interactivo en el que participan los miembros de un grupo para negociar y renegociar la construcción de esa realidad: la complejidad de los procesos de comunicación

e interacción inherentes a las relaciones sociales y sus repercusiones en el comportamiento de los individuos, son preocupaciones fundamentales de las escuelas de conocimiento que usan métodos cualitativos. (p. 18)

Lo anterior lo confirma Valles (1997) cuando señala que las “diversas orientaciones teóricas han traído una gran variedad de perspectivas teórico metodológicas” del enfoque cualitativo; de igual forma, Galeano señala retomando a Denzin y Lincoln (1994, p. 1) que el enfoque cualitativo cruza disciplinas, áreas del conocimiento y problemáticas. Un complejo e interconectado “sistema” de términos, conceptos, presupuestos, envuelven lo que denominamos investigación cualitativa. Incluye tradiciones asociadas con la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, lo semiótico, el posestructuralismo, la escuela crítica, la sociología comprensiva, y una variedad de perspectivas investigativas conectadas con estudios culturales e interpretativos. (2003, p.17).

Entendiendo la investigación cualitativa como un paradigma con múltiples posibilidades, se coincide con la afirmación de que “en definitiva no existe “una” investigación cualitativa, sino múltiples enfoques cuyas diferencias fundamentales vienen marcadas por las opciones que se tomen en cada uno de los niveles (ontológico, epistemológico, metodológico y técnico).” (Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez, 1999, p. 4).

Partiendo de lo anterior, esta investigación social cualitativa surge de una necesidad pedagógica; cada etapa de este proceso ha llevado a nuevos cuestionamientos como la necesaria intervención del fenómeno; y se espera, posibilite adelantos en la construcción del

conocimiento al profundizar en las características de este fenómeno que se hace comprensible a partir del ejercicio racional guiado por la observación de lo que ante los ojos aparece cotidianamente como real.

Esta forma en la que se ha evidenciado y construido el objeto de estudio nos direcciona a considerar el enfoque cualitativo como el más apto para los intereses de la presente investigación, en la medida en que, (Galeano, 2003) este enfoque investigativo comprende el conocimiento como un producto social y su proceso de producción colectivo está atravesado e influenciado por los valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen. Por tanto, la inmersión intersubjetiva en la realidad que se quiere conocer la condición a través de la cual se logra comprender su lógica interna y su racionalidad. (p. 18).

Además de lo anterior, la pluralidad de estrategias y técnicas que acompañan el enfoque cualitativo a lo largo de su desarrollo y auge, permitirá alimentar la visión pedagógica con los aportes que han hecho otras ciencias sociales como la antropología, la sociología, la ciencia política o la comunicación.

Cabe anotar que si bien son las niñas y niños quienes presentan la conducta agresiva, estos hacen parte de grupos sociales más amplios conformados principalmente su familia, luego la escuela y en menor medida el conjunto de la sociedad. Es por esta razón que es necesario indagar ese primer eslabón social en esta investigación, teniendo en cuenta que existen unos factores sociales que influyen en la lógica familiar y que pueden estar produciendo o incentivando dicho comportamiento en los infantes.

6.2. Población

Partiendo de la experiencia de la madre comunitaria Fabiola Giraldo en los últimos 16 años, se ha despertado en las investigadoras el deseo de analizar el comportamiento agresivo que presentan algunos de los niños y niñas que asisten a la UPA COREDI y que oscilan entre los 2 y 5 años de edad.

Un primer acercamiento a esta población señala que muchas de las familias a las que las niñas y los niños pertenecen han sido víctimas del desplazamiento forzado, las separaciones y diferentes tipos de violencia intrafamiliar. En cada caso, las situaciones mencionadas afectan física y psicológicamente a los menores en cuestión.

Cabe anotar, basándose en las observaciones realizadas que el comportamiento agresivo es un mecanismo de defensa que los niños utilizan ante aquellas situaciones que logran hacerlos sentir vulnerables.

Al término del ejercicio se revisarán algunas pautas de cuidado y formación que permitan priorizar el bienestar infantil en el área formativa y afectiva, de modo que facilite la prevención y/o disminución de la conducta agresiva, y por tanto la sana convivencia entre los niños y niñas de la UPA COREDI, y en general, de los estudiantes inmersos en el sistema educativo y pertenecientes a los hogares comunitarios y el programa Buen Comienzo.

6.3 Muestra

Para efectos de esta investigación la muestra está conformada por 52 niños que son atendidos en la UPA COREDI, todos ellos pertenecientes a los hogares comunitarios de “La

Esperanza”, “Muñecos de miel”, “Meñiques” y “Manitas Traviesas” y ubicados en el barrio Andalucía de la Comuna dos, de Medellín. En detalle, se toma como objeto de estudio los niños y niñas del hogar comunitario “La Esperanza”.

Además de los 28 niños y 24 niñas, existen entre la población a indagar, dos docentes licenciadas en Pedagogía Infantil que laboran en la UPA COREDI, además de un coordinador, un psicólogo, una nutricionista, una manipuladora de alimentos y una empleada para oficios varios.

Las niñas y los niños oscilan entre los 2 y 5 años de edad, y en ocasiones estos menores forman subgrupos de acuerdo a la edad, sus gustos e inclinaciones. Pertenecen a la comuna 2 de la ciudad de Medellín. Al interior de algunas familias se presenta violencia intrafamiliar, ausencia de adultos responsables y significativos, sumado al hecho de que al interior de sus hogares muchas de sus necesidades básicas no logran ser satisfechas.

Las situaciones anteriormente mencionadas, potencian en las niñas y los niños comportamientos intolerantes y agresivos evidenciados en los centros educativos a los cuales pertenecen.

No obstante, las niñas y los niños, en algunas ocasiones se muestran tiernos alegres y entusiasmados en la participación al desarrollar diferentes actividades, como también en la elaboración de gran variedad de trabajos que involucran la construcción, la pintura, la lectura de cuentos, entre otras. Cabe anotar entonces que, las situaciones de agresividad estallan de un momento a otro e indisponen al grupo en su totalidad.

6.4. Técnicas de recolección de información

6.4.1. Observación participante

Para los efectos de esta investigación la observación participante representa un elemento de vital importancia. La idea mediante el uso de este instrumento, era que quienes realizaron la investigación pudieran recoger toda la información que el trabajo de campo posibilita, es decir, todo lo que su contacto directo con la muestra de la investigación logró movilizar. Además, se considera a la observación participante como el insumo de los análisis propuestos en las etapas posteriores de la investigación y como el pretexto para tratar de comprender, con mayor profundidad, la naturaleza y características de las interacciones sociales cotidianas.

En otras palabras, la observación participante es entendida siguiendo las ideas de Galeano (2007) como “la recolección de información que realizan observadores implicados, como investigadores, durante un período de tiempo extenso en el campo, suficiente para observar un grupo: sus interacciones, comportamientos, ritmos, cotidianidades”. (p. 34).

Se considera que la observación participante ofrece suficientes elementos metodológicos para observar el fenómeno de la conducta agresiva en niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad, en la medida en que, permite leer las motivaciones subjetivas e intersubjetivas que alientan el accionar de los actores sociales desde la cotidianidad y la interioridad de los grupos sociales y su realidad, en este caso, infantes inscritos e influenciados por instituciones sociales como la familia y la escuela.

Esta estrategia cuenta con amplios antecedentes entre los que se cuentan la “sociología formal” especializada en la forma y la estructura de las interacciones sociales, la

“auto observación”, la “sociología dramática” de Goffman, los “estudios de la esfera pública” de Lofland y Nash, la “sociología existencial” centrada en el análisis de la experiencia y una corriente de la etnometodología; las dos últimas centradas en el pensamiento como centro de análisis; (Galeano, 2007) todos ellos interesados al igual que la presente investigación, en la comprensión de las interacciones entre determinado grupo de actores sociales.

6.4.2. Entrevistas semiestructuradas

Para complementar las observaciones realizadas mediante esta técnica, se utilizaron diferentes instrumentos acordes con los dos tipos de población con los que la investigación contaba: los adultos (docentes, coordinador, psicólogo, madres comunitarias y padres de familia), y los niños y niñas de la UPA COREDI pertenecientes al hogar infantil “La Esperanza”.

Para ambos casos se reconocía la importancia de apelar al conocimiento previo de los actores implicados, así como a las palabras que alimentaban sus discursos. Por ello, la realización de entrevistas semiestructuradas resultó ser también un instrumento con un papel relevante en la recolección de la información que esta investigación suscitaba. Este instrumento en particular, se configura como un mecanismo a través del cual se hace posible la construcción de un conocimiento más profundo acerca de un proceso, grupo o fenómeno social, respondiendo de esta manera, a las necesidades que la recolección de información le imponía a esta investigación.

6.4.3. Encuestas

Adicionalmente, se realizó una encuesta entre las madres comunitarias con el fin de establecer algunas de las posibles causas, que a su juicio, influenciaban el comportamiento agresivo entre algunos de los niños y las niñas de la UPA, específicamente en el hogar infantil “La Esperanza”. El formato de aplicación se encuentra en los anexos de este trabajo.

Por último cabe aclarar que los participantes de esta investigación fueron notificados sobre el carácter y la pretensión de la misma; y la información que de allí se desprendió se utilizó únicamente para los fines perseguidos por este proceso investigativo.

6.5 Resultados y análisis de las encuestas

Las encuestas expuestas en el numeral anterior fueron aplicadas a las 4 madres comunitarias (quienes constituyen el universo estadístico) que tienen a su cargo los 52 niños que atiende la UPA COREDI divididos en grupos de 13 niños por cada hogar infantil.

Convenciones: Madre Comunitaria: MC

En la presente tabla se socializan los resultados:

	Madre Comunitaria 1	Madre Comunitaria 2	Madre Comunitaria 3	Madre Comunitaria 4
1	A	A	A	A
2	A	A	A	A
3	2	3	3	2
4	a (Separación de los padres)	A (Ausencia del adulto significativo; Separación de los padres)	A (Violencia intrafamiliar)	A (Ausencia del adulto responsable, papá y mamá laboran)

Tabla 1. Resultados aplicación de la encuesta

Los números de la columna izquierda corresponden a la pregunta formulada.

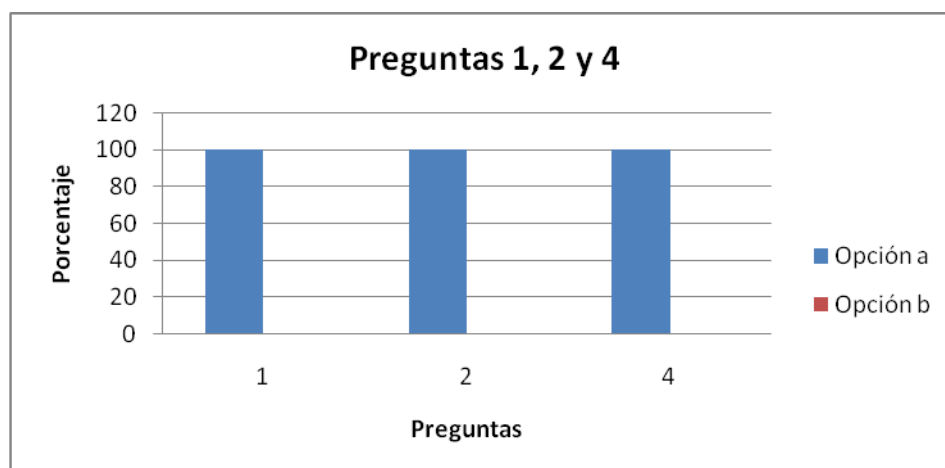


Gráfico 1. Respuestas a las preguntas 1, 2 y 4

Como notará el lector en las preguntas 1, 2 y 4, el sí, presente en la opción *a* fue una respuesta unísona del 100% de las encuestadas. Esto se traduce en que: Todas las encuestadas han notado que dentro de su grupo de 13 niños y niñas entre los 3 y 5 años algunos se comportan de forma agresiva. Se parte de este indicador para señalar la importancia y pertinencia que tiene investigación planteada.

Además de lo anterior, la respuesta afirmativa del 100% de las encuestadas nos señala que las madres comunitarias de la UPA COREDI consideran que hay una relación directa entre el comportamiento agresivo que presentan los infantes y las situaciones disfuncionales que estos viven al interior de sus familias.

Por último, según los resultados de la pregunta número cuatro se puede afirmar que los niños y niñas entre los 2 y 5 años que son atendidos en la UPA COREDI y presentan un

comportamiento agresivo sufren al interior de sus hogares situaciones disfuncionales que impiden su bienestar.

El 50% de las encuestadas resaltó la ausencia de uno o varios adultos significativos para los niños y niñas; de igual forma, el 50% de las encuestadas explicó que las niñas y niños agresivos tienen sus padres separados, situación que conlleva a la ausencia del adulto significativo aludida anteriormente.

El 25% de las encuestadas señaló que se presenta violencia intrafamiliar en los hogares y otro 25% señaló que ambos padres laboran.

Si se hace un análisis más profundo resulta evidente que la separación de los padres y el hecho de que ambos trabajen y el cuidado de los menores recaiga en una tercera persona, traen como consecuencia que los niños sufran la ausencia de las personas que para ellos son más significativas, y según los resultados se puede concluir que hay un alta posibilidad de que estos menores desarrollen comportamientos agresivos en la escuela.

Por último, los resultados obtenidos en la pregunta tres permiten ampliar el conocimiento que deja la pregunta 1; no solo se sabe que hay niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad que presentan comportamiento agresivo en los cuatro hogares comunitarios, sino que se puede precisar que estos corresponden al 19,2 % de ellos, es decir, 10 de los 52 niños atendidos.

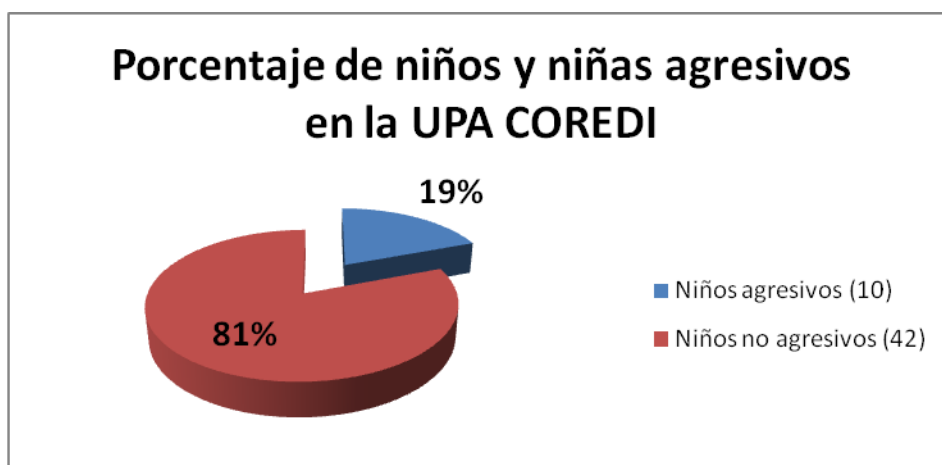
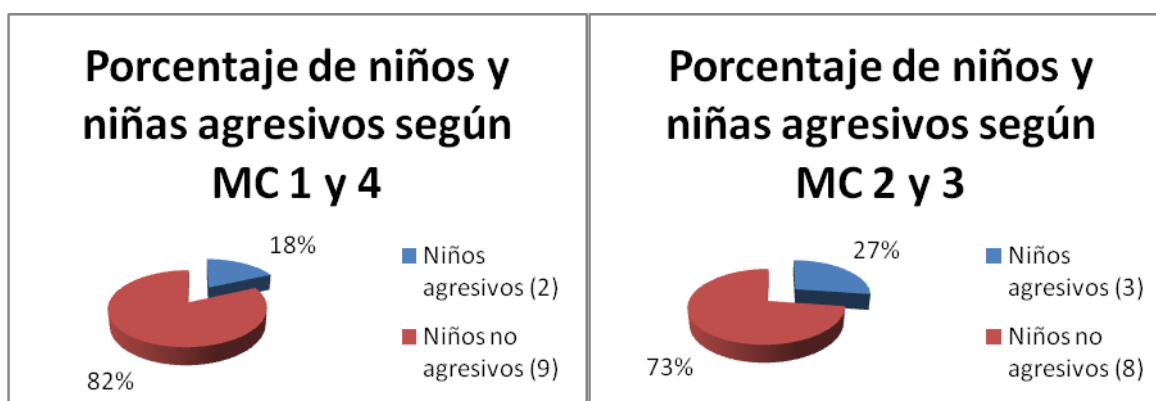


Gráfico 2. Porcentaje de niños y niñas agresivos en la UPA COREDI

En el 50% de los hogares, los infantes agresivos representan el 23% del total de grupo, y en el otro 50% estos representan el 15%.



Grafica 3 y 4.

Porcentaje de niños y niñas agresivas en los hogares comunitarios de las Madres comunitarias 1 y 4 (arriba) y 2 y 3 (abajo)

Si se amplía esta información con miras a todas las UPAS de la ciudad de Medellín, se podría verificar por medio de una encuesta con un universo mayor que cerca del 19% de los niños y niñas entre los 2 y 5 años de edad presentan un comportamiento agresivo en estos espacios educativos.

6.6 Hallazgos investigativos

La realidad social, política, económica y cultural influye en las lógicas familiares, y con ello en la posibilidad que tenga el hogar, de la mano de la escuela, para garantizar el goce efectivo de los derechos de los niños y niñas. Por lo anterior, problemáticas familiares como el desempleo, el conflicto armado, o los valores que desde las mass-media y demás instituciones sociales se construyen e influyen poderosamente en el comportamiento de los infantes.

Siguiendo el planteamiento teórico que hace Bandura (1977) se puede explicar lo anterior desde la teoría social de aprendizaje en tanto los infantes demuestran “copiar” o “sistematizar” en sus entornos escolares las situaciones que viven en sus familias.

De esta forma, infantes en condiciones de vulnerabilidad en el hogar Infantil “La Esperanza” serán posiblemente agresores en su entorno escolar, situación que puede verse sujeta a lo que dicho autor nombra “determinismo recíproco” en tanto ese ambiente hostil generará a su vez más agresiones.

Es claro que una ruptura o disfunción en la familia, independientemente de los factores sociales o internos del grupo familiar, redundará en comportamientos agresivos de los niños y niñas en el ambiente escolar; presentándose cada síntoma según la situación y personalidad de cada menor.

En síntesis, el contexto social, económico y político en el que se encuentra ubicada cada familia, influye decididamente las relaciones que se dan al interior de las mismas y ello a su vez, desencadena una serie de comportamientos en cada uno de sus miembros.

Uno de los casos visibilizados, el caso de Ana y su familia, muestra como el contexto violento del que provenían y el ambiente hostil en el que viven actualmente, condicionan de manera negativa su comportamiento, es decir, lo anterior se constituye como un factor que determina el comportamiento agresivo no solo de Ana, sino de cualquier niña o niño sometido a una situación semejante.

7. CONCLUSIONES

Hasta el momento, lo que podría señalarse, es que las actitudes agresivas evidenciadas por algunos niños y niñas en sus lugares de estudio devienen al interior de la familia debido a variedad de problemas relacionados con aspectos económicos, psicológicos y sociales entrecruzados, en los que finalmente emerge la violencia intrafamiliar. Sin embargo, al analizar la situación de las familias existen particularidades, específicamente en la familia de Ana, encontramos una situación de desplazamiento que ha resquebrajado la familia. Cabe anotar que el fenómeno del desplazamiento hace parte de un problema Nacional inscrito en una compleja red de relaciones que revierte sus efectos sobre los individuos.

La familia, si bien ha tenido cambios, como lo expone Fernando Savater, que son lógicos en el contexto de la sociedad actual, continúa siendo la institución social que recibe a los sujetos, porque desde el nacimiento está obligada, como también se evidencia con las convenciones, leyes y políticas públicas mencionadas, a ser la directa responsable de salvaguardar la integridad de los recién nacidos hasta que estos puedan valerse por sí mismos.

Los factores evidenciados en el transcurso del trabajo, traen implicaciones importantes para el quehacer pedagógico porque consolida la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje a los retos de la sociedad contemporánea, esa adaptación no se da con la exclusiva intención de dar respuesta a exigencias impuestas, sino porque la educación debe ser pionera en el entendimiento de los nuevos cambios de la sociedad. No se trata sólo de adaptaciones curriculares, sino de lecturas de contextos desde los cuales se asume el reto de formar sujetos a la altura de las nuevas necesidades.

Dichos cambios, no siempre tienen efectos positivos, como ya se abordó en el presente trabajo y es en ese momento donde el efecto mariposa se revierte y arrecia contra las instituciones encargadas de la educación, incluyendo la familia.

Los efectos negativos de los factores que se producen en una institución social, se perciben y tienen repercusiones sobre las demás redes de convivencia en las que está inscrito el sujeto. La sofisticación de nuestra sociedad es tan compleja que la disfunción en una de sus instituciones genera que en las demás ocurran modificaciones por lo tanto, es muy difícil determinar un sólo origen, es casi imposible determinar el epicentro de un conjunto de situaciones y factores que se cruzan y articulan entre sí.

8. RECOMENDACIONES

Luego de analizar los factores que influyen en la conducta agresiva de las niñas y los niños en el caso específico de la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI), se consideran pertinentes las siguientes recomendaciones.

En primer lugar, es necesario diseñar e implementar estrategias a través de las cuales, maestras y madres comunitarias puedan realizar un diagnóstico que vislumbre la situación de cada niña y niño perteneciente a la institución. Lo anterior con el propósito de detectar o identificar a tiempo la presencia de uno o varios factores que luego de lo arrojado por esta y otras investigaciones, se sabe que potencian la conducta agresiva de las niñas y los niños.

Los instrumentos o herramientas involucradas en el diagnóstico dependerán, en cierta medida, de las estrategias que la educadora ha desarrollado en medio de su quehacer educativo, en cualquier caso, lo que importa es la fiabilidad de los resultados que arroje el diagnóstico, en la medida en que, de ahí dependerán las acciones que puedan ser desarrolladas.

Así las cosas, luego del diagnóstico, es recomendable continuar con el momento de la planeación, pues un análisis no sólo es valioso en sí mismo, si no en su capacidad para localizar necesidades específicas y motivar el esbozo de algunas rutas posibles en la configuración de una solución. Dicho de otro modo, es necesario que, partiendo de la información resultado del diagnóstico se elabore un plan de acción que contrarreste la influencia que cada factor identificado desempeña en la adopción de una conducta agresiva en los primeros años de edad. En casos como este, proyectos enmarcados en las artes y los deportes, pueden llenar de sentido el plan de acción.

Ahora, más allá de la planeación está la ejecución del plan de acción en sí mismo. Su realización y éxito dependerán en gran medida de la disposición que docentes y madres comunitarias involucradas en el plan de acción evidencien a la hora de cumplir con su labor y su capacidad para captar el interés de las niñas y los niños objeto de su intervención.

Captarlos implica conocerlos, escucharlos y validarlos como sujetos activos en la construcción de sus propios conocimientos.

En muchos casos, dada la complejidad de algunos factores, resultan pertinentes las acciones de carácter interdisciplinario; se debe reconocer el valor de los planteamientos que disciplinas como la psicología, la sociología o el trabajo social han elaborado en torno al comportamiento humano y los factores que la influyen positiva o negativamente.

A la hora de la aplicación también es necesario que la escuela aúne sus esfuerzos con los de la familia y se preocupe incluso, por su formación. La idea es que, a través de talleres con padres de familia, ellos logren interiorizar el papel que están llamados a desempeñar en medio de las exigencias que conlleva no solo la construcción de un ambiente pacífico y benéfico para el desarrollo de las niñas y los niños, sino también todo lo que a ellos, como padres, les implica la garantía de los que se constituyen como los derechos de sus hijas y sus hijos.

Finalmente es importante resaltar, el valor de que docentes y madres comunitarias participen de la formación ofrecida en materia de derechos infantiles y en esta misma medida, se concienticen de las exigencias que confluyen en la garantía de los mismos.

9. REFERENCIAS

Bandura, A. (s.f.). *Teorías de la personalidad*. Recuperado el 2 de Marzo de 2013, de: <http://www.psicologia-online.com/ebooks/personalidad/bandura.htm>

Bandura, A. (1980). *Modificación de conducta: análisis de la agresión y delincuencia*. Editorial Trillas: México.

Castrillon, D. M. (2008). *El niño agresivo en su contexto: una exploración de algunas familias, escuelas y barrios en la ciudad de Pereira*. Universidad de Antioquia: Medellín.

Cerezo, F. (1997). *Conductas Agresivas en Edad Escolar: Aproximación Teórica y Metodológica, Propuestas de Intervención*. Editorial pirámide: España.

Denzim, N K & Lincoln, Y. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications: London.

_____. (1991). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA*. Recuperada el 19 de noviembre de 2012, de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_constitucion_politica_1991_spa_orof.pdf

_____. (2007). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La carreta editores: Medellín.

Galeano, M. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo editorial Universidad EAFIT: Medellín

Herrera, J. (2012). *Investigación Cualitativa*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2012, de: <http://juanherrera.files.wordpress.com/2008/11/investigacion-cuantitativa.pdf>

Larrain, S. (2002). *Violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento social*. Flacso: Argentina.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LEY 115. Recuperado el 19 de noviembre de 2012, de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Muñoz, N., Marino, E. & Vizcaíno, M. (1997). *La expresión artística en el preescolar*. Aula Alegre magisterio: Bogotá.

Pelegrín, A. (2008). *Variables contextuales y personales que inciden en el comportamiento violento del niño*. En: European journal of education and psychology, vol 1, no 1. (pp. 5 – 20).

Peñaranda, F. (sf). *La educación a padres en los programas de salud desde una perspectiva de desarrollo humano*. Recuperado el 24 de febrero de 2014, de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/article/viewFile/339/205>

Piaget, J. (1994). *El desarrollo mental del niño*. UPN: México.

Rodríguez Gómez, G.; Gil Flores, J. Y García Jiménez, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Aljibe: España.

Savater, F. (1999). *El Valor de educar*. Ediciones Ariel: Madrid.

Serrano, I. (2006). *Agresividad Infantil*. Editorial Pirámide: España.

Suárez Restrepo & Restrepo Ramírez. (2004). *Teoría y práctica del Desarrollo Familiar en Colombia*. Recuperado el 15 de noviembre de 2012, de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n1/v3n1a02>.

Train, A. (2001). *Agresividad en Niños y Niñas: Ayudas, Tratamiento, Apoyos en la Familia y en la Escuela*. Narcea ediciones: España.

Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis: Madrid.

10) PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. TÍTULO: “Convivir; una apuesta por la paz”

2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Más allá de las recomendaciones que pudieran elaborarse respecto a la problemática estudiada, se considera necesaria la elaboración de una propuesta de intervención que sirva como apoyo al proceso de educación para la paz al que se supone, debe apuntarle la formación de las niñas y los niños en cualquiera de sus modalidades. Una propuesta en la que el trabajo de índole artística será fundamental.

A luz de lo anterior, se propone la realización de una serie de talleres con temáticas y objetivos específicos de los que, en este caso, participarán las niñas y los niños de la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral.

La realización de cada taller involucrará a las y los participantes en diversidad de actividades artísticas a través de las cuales se fomentarán valores como la amistad, el trabajo cooperativo y el respeto hacia los demás. Cada taller será realizado en una semana específica.

3. JUSTIFICACIÓN

La intervención propuesta se configura como una estrategia a través de la cual, se espera influir decididamente en la intensidad de la problemática estudiada, es decir, en la conducta agresiva evidenciada por algunas de las niñas y los niños de la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral, específicamente, quienes pertenecen al hogar infantil “La Esperanza”.

Ahora, la importancia de la intervención propuesta radica en primer lugar, en su intención de transformar a las niñas y los niños de la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) en súper héroes de la convivencia, esto es, en sujetos capaces de establecer relaciones y vínculos con sus compañeros y familiares en el marco del respeto, la tolerancia y la solidaridad. La idea es que ellas y ellos puedan convertirse en los guardianes de la buena convivencia mediante la interiorización paulatina de valores y principios útiles a este propósito.

En segundo lugar, esta propuesta resulta relevante en la medida en que, se configura como la base a partir de la cual han de construirse en la UPA y otros espacios como el familiar o el comunitario, escenarios para la paz. La idea tras la construcción de dichos escenarios, es que las niñas y los niños tengan la oportunidad de potenciar conductas, actitudes y comportamientos en los que inevitablemente deban recurrir a acciones determinadas por los valores que sustentan el marco de las buenas relaciones y la sana convivencia y que son los que finalmente, como súper héroes, se comprometieron a desarrollar.

En definitiva, el valor de esta propuesta, tiene que ver con la incorporación de principios como el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la tolerancia usando como pretexto el arte y los lenguajes que a través de él se hacen posibles.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General

Promover en la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA) de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI) una serie de actividades que le posibiliten a las niñas y niños adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse de manera pacífica en todos y cada uno de los contextos en los que a diario están involucrados.

4.2. Objetivos Específicos

*Presentar los hallazgos de la investigación a padres y docentes de la comunidad educativa en un esfuerzo por sensibilizarlos.

*Socializar con la comunidad educativa la propuesta de intervención construida con la intención de capacitarlos para efectuar el trabajo propuesto en dicha intervención.

*Desarrollar una serie de actividades que involucren el juego y las artes para posibilitar el encuentro de las niñas y los niños objeto de la intervención con otras formas de comunicación y de relacionarse.

*Proyectar en la comunidad en la que se encuentra ubicada la institución, la idea de la sana convivencia, a través del trabajo realizado por las niñas y los niños de la institución.

5. MARCO TEÓRICO

Eso de vivir en sociedad, además de ser una habilidad que todos, en tanto seres humanos, estamos llamados a desarrollar, se potencia mediante un proceso de aprendizaje y socialización en el que se conjuga más de una acción e institución social específica.

Estas Instituciones ofician como el soporte cultural que da lugar a los niños y niñas en el mundo, dicho de otro modo, instituciones que los ubican en un contexto con necesidades, características, tradiciones y costumbres particulares a partir de las cuales ellas y ellos deberán formarse y moldear su pensamiento.

La escuela es una de estas instituciones, que entendida como segundo espacio de socialización por excelencia según Bronfenbrenner (1987); luego del núcleo conformado por la familia, no solo debe ocuparse de movilizar entre las y los estudiantes aprendizajes meramente académicos sino también aprendizajes de índole social.

Es más, siguiendo las ideas del sociólogo francés Emilé Durkheim (2009), la educación tiene como propósito o fin fundamental la formación del ser social; de esa conciencia a partir de la cual el hombre se regula a sí mismo e interioriza normas socioconvencionales en las que imperan entre otras cosas, la estima por la vida del otro, la valoración de sus puntos de vista y el respeto de su cuerpo y de su integridad.

La educación, en este sentido, comprende un proceso mediante al cual se hace posible el desarrollo de habilidades que le posibilitan al ser humano introducirse con éxito

en su medio socio-cultural y que solo pueden potenciarse mediante la experiencia de vivir y convivir con los otros.

Tenemos, en síntesis, una escuela entendida como una institución social encargada de potenciar en los seres humanos más de un aprendizaje en relación con la existencia y no una existencia cualquiera sino precisamente, la que se da en medio de una sociedad. De la escuela depende, en cierta medida, el desarrollo de actitudes que sostengan la dinámica de la sociedad en la que nacimos y que inevitablemente nos cobija.

En este mismo orden ideas, aparecen los planteamientos de Uruñuela (2012). Para este autor, además de que “Aprender a convivir se ha convertido en una de las prioridades más importantes de nuestra sociedad” (p. 7), para lograrlo, agrega el autor, es necesario potenciar todas aquellas habilidades, valores y destrezas a través de las cuales se hace posible la convivencia en paz y se rechaza la violencia como una forma de relacionarse con los demás.

Aunque este último autor no se referirá con exactitud a la escuela como el lugar en el que por excelencia pueden potenciarse estas actitudes y destrezas, parece viable, ateniéndonos al planteamiento de Durkheim, que ésta resulta ser un espacio propio para movilizar la cuestión.

A la luz de lo anterior y conscientes del compromiso que en este caso tiene la UPA como institución formadora de sujetos que no sólo se desarrollan cognitivamente sino que además, deben ser capaces de desenvolverse en el medio social en el que han sido puestos,

se retoman 2 experiencias educativas, que al tener como propósito fundamental la potenciación de una buena convivencia, nutren la presente propuesta.

La primera de ellas se enmarca en el proyecto titulado, la “La gran torre: Matemáticas en la Educación Infantil a través de un proyecto de construcción B”, llevado a cabo por Beatriz Escorial González y Carlos de Castro Hernández en Brasil durante el año 2011. La segunda trata de una experiencia realizada en el Liceo Antonia Santos en la ciudad de Bogotá, donde los pequeños conformaron la “Liga de luchadores y luchadoras por la convivencia”, dando lugar a un escenario donde los problemas emergentes en la cotidianidad, son solucionados de manera pacífica, autónoma y organizada y haciendo uso del diálogo y la reflexión.

En estas propuestas y sus respectivas metodologías, la experiencia de trabajo colectivo infantil especificada en el constante dialogo con miras a la búsqueda de solución de conflictos, nutre e influencia enormemente el presente trabajo. Se considera que una interacción entre las niñas y los niños de la UPA, bajo las condiciones establecidas en ambas experiencias, esto es, trabajo cooperativo, amistad y respeto por los demás, permitirá la conversión de la Corporación Educativa para el Desarrollo Integral (COREDI) en un espacio en el que se hace posible la formación de niñas y niños para la paz.

Finalmente la elección de los valores a trabajar, no se corresponde con una decisión arbitraria sino más bien con la conceptualización hecha en torno a los valores y principios decisivos en la adopción de conductas menos agresivas y más constructivas.

De hecho, los valores constituyen el núcleo armónico que garantiza la continuidad de la sociedad y sobre todo una sana convivencia. Éstos son entendidos como una parte fundamental de lo que, Adela Cortina (1986) nombrará como una “Ética Mínima”, esto es, unas condiciones mínimas de convivencia donde los valores, ofician como piñones que hacen posible el funcionamiento de la sociedad con base en la razón y el diálogo.

En este sentido, el trabajo en equipo o trabajo cooperativo, por ejemplo, “le ayudará [a la niña o el niño] a enriquecer sus habilidades, lo hará competente para escuchar, proponer, argumentar, intercambiar información y seguir o dar instrucciones precisas para lograr los propósitos de la tarea. Los niños aprenden a ser tolerantes, se relacionan armónicamente tanto personal como emocionalmente y se ayudan y actúan democráticamente” (SA., 2011, p.1).

El respeto y la tolerancia por su parte, se configuran como una de las bases fundamentales si la idea es lograr el establecimiento de una convivencia sana y pacífica entre los miembros de una determinada sociedad. Dicho de otro modo, “Para tener una buena convivencia no es posible que cada uno haga lo que quiera, es necesario poner límites”. (UNICEF, S.F. p. 26) y para aceptar los límites, el desarrollo de actitudes respetuosas y tolerantes resulta ser de vital importancia.

Finalmente, “La solidaridad se refiere a [la capacidad de] cooperar con el otro que necesita de nuestro apoyo, no sólo en cosas concretas, sino también escuchándolo, acompañándolo y compartiendo momentos. Siendo solidarios se ayuda a construir un mundo mejor y se superan situaciones difíciles. Quien da también recibe”. (UNESCO, S.F. p. 45)

6. METODOLOGÍA

Esta intervención se configura a partir de 4 fases específicas, a saber, la sensibilización, la capacitación, la ejecución y la proyección.

Para lograr la fase de sensibilización se propone la realización de un conversatorio con padres de familia y maestros de la comunidad educativa. La idea es exponer los resultados de la investigación con miras a generar una mayor conciencia respecto a la problemática estudiada y la importancia de ejecutar la intervención.

En la fase de capacitación el conversatorio aparece nuevamente como la actividad esencial. La idea además de exponer los pasos que conlleva la ejecución de la propuesta, es darle a las maestras que ejecutarán las actividades, la oportunidad de que expresen sus inquietudes, sugerencias o modificaciones respecto al plan de acción.

En la fase de ejecución, se propone el proyecto de aula como estrategia pedagógica a partir de la cual se desarrollarán 16 actividades con énfasis en el potencial de las artes para promover una mejor convivencia entre las niñas y los niños de la institución. El proyecto de aula, siguiendo las ideas de González (sf), Es una propuesta didáctica fundamentada en la solución de problemas, desde los procesos formativos, en el seno de la academia [...] El proyecto se convierte en una guía. Es una acción intencionada. Es el puente entre el mundo de la vida y el mundo de la escuela. El concepto de aula, se resignifica, en tanto se convierte en un espacio donde un grupo humano se encuentra para establecer lazos de comunicación en torno a un conocimiento. El aula es lugar donde habita el conocimiento. Sea ella, el aula tradicional encerrada entre muros (que guardan secretos) o un laboratorio,

un hospital, un teatro, una sala de cine, un consultorio, un aula inteligente, un aula abierta o hasta la misma calle. (p. 1)

Finalmente, en la fase de proyección, la idea es realizar una feria de los súper héroes, en él, las niñas y los niños objeto de la intervención podrán contarle a la comunidad en la que se encuentra ubicada la institución el trabajo realizado durante la ejecución de la propuesta de intervención.

7. PLAN DE ACCIÓN

Fecha	Nombre	Objetivo	Estrategia(s)	Materiales
Jueves 27 de marzo	Venga y le cuento (Sensibiliz ación)	Socializar los hallazgos de la investigación con padres y docentes de la comunidad educativa	- Conversatori o	*Auditorio *Diapositivas resumen de la investigación *Medios técnicos
Vierne s 28 de marzo	Capacítate	Socializar con la comunidad educativa la propuesta de intervención construida	- Conversatori o	*Auditorio *Medios técnicos
Lunes 31 de marzo	Mi familia y yo	Se busca que los pequeños conozcan aspectos de sus compañeros, esto con miras a que descubran intereses o experiencias en	- Conversatori o	*Disposición

		común y se conviertan en un pretexto para acercarse.		
Martes 1 de abril	Me siento súper con mis amigos.	Promover el compañerismo entre las niñas y los niños de la institución, mediante el uso del juego.	-Juego con reglas -Taller de dibujo	*Cartulina *Colores *Marcadores *Mirellas *Escarcha *Colbón *Entre otros materiales divertidos para realizar una bella tarjeta.
Miércoles 2 de abril	Traje un juguete para compartir	Fomentar entre las niñas y los niños de la institución actitudes fraternales que les permitan compartir de manera espontánea entre ellos.	- Socialización	*Los juguetes de cada niño.
Jueves 3 de abril	Búsqueda del tesoro	Promover el trabajo en equipo o colaborativo entre las niñas y los niños de la institución.	-Juego con reglas	*Mapas con dibujos que las niñas y los niños puedan seguir

				como instrucciones. *Cuento “Caramelos de menta”
Vierne s 4 de abril	Construya mos una gran torre	Propiciar un escenario en el que las niñas y los niños hagan uso del dialogo y el trabajo colaborativo.	-Juego con reglas -Trabajo en equipo	*Piezas de madera (suficientes para la construcción de una gran torre en cada *equipo) *Papel periódico *Marcadores
Lunes 7 de abril	¿Quiénes son?	Facilitar el reconocimiento de modelos de conducta más humanos y menos agresivos entre las niñas y los niños.	- Conversatori o	*imágenes de los súper héroes
Martes 8 de abril	Haciendo una historieta	Movilizar entre las niñas y los niños la imaginación y la creatividad en pro de crear nuevos ambientes	-Taller de dibujo	*Papel periódico *Colores *Marcadores *Y demás

		para la sana convivencia.		materiales que sirvan para crear la historieta.
Miércoles 9 de abril	Kung fu panda	Fomentar el reconocimiento por parte de las niñas y los niños de otras maneras de ser y hacerse un súper héroe.	-Proyección de una audiovisual.	*Película Kung fu panda
Jueves 10 de abril	¿Qué es la paz?	Movilizar entre las niñas y los niños algunas nociones respecto al concepto de la paz y su importancia en medio de la sana convivencia.	- Conversatorio o -Taller de dibujo	*Un papel de gran dimensión que sirva para el mural. *Témperas.
Viernes 11 de abril	Aceptando la tolerancia	Llevar hasta las niñas y los niños, mediante la lectura de cuentos, algunos modelos de conducta tolerante y respetuosa	-Lectura de cuentos - Conversatorio o	*Cuentos sobre la tolerancia tales como: -Jules -Eloisa y los bichos -La escuela secreta de Nasreen -Óyeme con los

				ojos.
Lunes 14 de abril	Hagamos una obra de teatro	Posibilitar mediante la escenificación o el juego dramático la adopción de conductas tolerantes y respetuosas.	-Juego dramático	*vestuario *Pinta caritas
Martes 15 de abril	Conforma ción de la liga de la paz	Movilizar entre las niñas y los niños escenarios a través de los cuales les sea posible interiorizar conductas tolerantes y respetuosas	-Juego dramático - Conversatori o	*Papel periódico *Marcadores
Miércoles 16 de abril	Elección de poderes	Movilizar entre las niñas y los niños escenarios a través de los cuales les sea posible interiorizar conductas tolerantes y respetuosas	-Juego dramático	*Disposición *Un dibujo que represente cada poder.
Jueves 17 de abril	La manilla del poder	Movilizar entre las niñas y los niños escenarios a través de los cuales les sea posible interiorizar conductas tolerantes y respetuosas	-Taller de manualidades	*Lana e hilos de colores.
Vierne	La revista	Elaborar un medio a través	-Taller de	*Fotografías de

s 18 de abril	de los súper héroes	del cual, las niñas y los niños puedan contarle a la comunidad, la experiencia obtenida durante la realización del proyecto.	dibujo y fotografía.	los niños durante toda la realización del proyecto *otras imágenes que aludan a la paz y la buena convivencia. *marcadores *colores *Colbón *Etc.
Lunes 24 de abril	La película de la liga	Hacer uso de las herramientas tecnológicas para potenciar el compromiso de las niñas y los niños con la obtención de una buena convivencia.	-Taller de audiovisuales	*Cámara *Ayuda para editar
Vierne s 2 de mayo	Festival de los súper héroes	Darle a conocer a toda la comunidad lo realizado durante el proyecto de aula y de paso, reafirmar el compromiso de las niñas y niños con la liga de la paz.	- Socialización con la comunidad	*Disposición de todos los participantes *Logística para la organización del festival

8. CRONOGRAMA

Fecha	Nombre	Descripción de la actividad
Jueves 27 de marzo	Venga y le cuento (Sensibilización)	Reunidos en la institución, las investigadoras le contarán a los padres de familia y la comunidad de docentes el resultado de la investigación e iniciarán de esta manera una reflexión acerca de la importancia que tiene para la institución realizar una intervención pedagógica.
Viernes 28 de marzo	Capacítate	Reunidas en esta ocasión con las docentes y madres comunitarias de la institución, la idea es que las investigadoras les expliquen paso por paso la intervención planeada, dando lugar a preguntas e inquietudes que pudieran generarse y con la intención de que el paso a paso quede muy claro entre quienes han de apoyar la ejecución de la propuesta.
Lunes 31 de marzo	Mi familia y yo	Cada niño y niño, deberá contarle a sus compañeros, organizados en un gran círculo algo acerca de su familia (un paseo reciente, una anécdota, cómo es casa, cómo se llaman sus padres, etc.) La idea es que la maestra a cargo pueda unir las experiencias de unos con las de otros y así hacer evidentes algunos puntos de encuentro entre ellos.
Martes 1 de abril	Me siento súper con mis amigos.	Se realiza un juego similar al del amigo secreto. Sólo que en esta ocasión no depende de una fecha especial. Cada niño y niña deberá elaborar una carta para su amigo secreto, en ella podrá dibujar todo lo bueno que piensa acerca de él.
Miércoles 2 de abril	Traje un juguete para	En este caso cada uno de los niños y las niñas, deberá elegir un juguete significativo para compartirlo en una tarde de

	compartir	juego con sus compañeros.
Jueves 3 de abril	Búsqueda del tesoro	Divididos en equipos, con roles específicos al interior de cada grupo, la idea es que los niños y las niñas se aventuren a la búsqueda de un tesoro escondido en algún de la institución. Deberán en primer lugar, ponerse de acuerdo y formular un plan de búsqueda siguiendo las instrucciones de la madre comunitaria. Adicionalmente, deberán tomar decisiones en grupo hasta encontrar el tesoro. El tesoro es un cuento acerca de la amistad.
Viernes 4 de abril	Construyamos una gran torre	La idea es construir una torre de manera colectiva. Ello les exige la expresión de sus propias ideas y a su vez, la escucha activa y respetuosa de las ideas de los demás. Deberán además, dialogar constantemente y confiar en las decisiones del grupo en pro de muy buenos resultados.
Lunes 7 de abril	¿Quiénes son?	Se disponen por todo el salón una serie de imágenes de los súper héroes que parecieran ser más representativos para las niñas y los niños, la idea es que ellas y ellos tengan la oportunidad de identificarlos y comenzar a hablar acerca de los mismos.
Martes 8 de abril	Haciendo una historieta	En este taller el grupo dividido en subgrupos deberá dibujar en un pliego de papel periódico las escenas de un cuento en el que sus súper héroes preferidos participen en la solución de algún conflicto y luego cada subgrupo deberá narrarle la historia construida al resto de sus compañeros.
Miércoles	Kung fu panda	En esta sesión se proyectará la película Kung fu Panda en

9 de abril		compañía de los padres. La idea es que los padres apoyen la visión de los niños como súper héroes y guardianes de la paz.
Jueves 10 de abril	¿Qué es la paz?	Cada niña y niño deberá elaborar una explicación acerca de lo que cree que es la paz y las situaciones específicas en las que las personas deberíamos actuar de manera pacífica. La idea es que el niño o la niña dibuje en un gran mural, junto con sus compañeros lo que él pensó respecto a la paz y luego lo socialice ante sus compañeros.
Viernes 11 de abril	Aceptando la tolerancia	Esta sesión será una llena de cuentos y se invitará a los padres de familia que puedan asistir. La idea es que, divididos en subgrupos los niños elijan un cuento que uno de los padres de familia deberá leer con ellos y luego conversar acerca del mismo con los pequeños.
Lunes 14 de abril	Hagamos una obra de teatro	El padre de familia encargado de leer el cuento en la sesión pasada, deberá coordinar la elaboración de una maniobra de teatro en la que los niños puedan representar la parte más significativa del cuento, ante sus demás compañeros.
Martes 15 de abril	Conformación de la liga de la paz	Entre la madre comunitaria y los niños elaborarán una serie de compromisos necesarios para convivir en paz. Dichos compromisos serán presentados como la misión de la liga de la paz, serán puestos en un lugar visible y cada niño y niña deberá firmarlo (como crean que se firma) y así podrá hacer parte de la liga de la paz.
Miércoles	Elección de	Sabemos que una liga de la paz está conformada por súper

16 de abril	poderes	héroes, la idea es que cada niña y niño elija ser un súper héroe y su poder especial, entre un abanico de poderes que representan valores específicos. Por ejemplo, el poder de escuchar al otro cuando habla, el poder de hacer silencio, el poder de tratar a los amigos con amor, etc.
Jueves 17 de abril	La manilla del poder	En esta sesión, recordando el poder que cada uno tiene, se elaborarán unas manillas en lana o hilo que le recordará a cada niño y niña su poder. Para esta actividad la presencia de los padres es fundamental.
Viernes 18 de abril	La revista de los súper héroes	En esta sesión, las niñas y los niños, elegirán entre una serie de fotografías e imágenes que la madre comunitaria ha tomado a lo largo de todo el proyecto, las que sirvan para elaborar la revista de los súper héroes.
Lunes 24 de abril	La película de la liga	En esta sesión se grabarán una serie de imágenes y entrevistas a los niños, los padres y maestras comunitarias dando su opinión respecto al proyecto y las transformaciones que creen ha suscitado el mismo. Luego, con ayuda de un editor, se organizarán las imágenes y se proyectarán en el salón comunitario del barrio.
Viernes 2 de mayo	Festival de los súper héroes	Esta última sesión se piensa como un cierre que le permita a la comunidad en la que se encuentra ubicada la institución conocer el trabajo realizado. Comenzará desde la institución una caminata en la que las niñas y los niños, haciendo uso de la revista elaborada en la primera sesión de esta fase, le contarán al ventero, al barrendero y a los demás habitantes

		de su comunidad, qué fue lo que hicieron. La caminata terminará en el salón comunitario; allí se proyectará el video que se realizó durante en la sesión anterior. Los padres de familia deberán acompañar más que nunca, todas las actividades propuestas en esta fase.
--	--	--

9. INFORME DE CADA ACTIVIDAD

Actividad 1. Venga y le cuento

Fecha: Jueves 27 de Marzo

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Padres de familia, madres comunitarias del Hogar la Esperanza

Descripción

El día 27 de marzo de 2014 se realizó la socialización del proyecto ante los padres de familia. La mayoría de los padres de familia asistieron a la institución educativa y algunos de los que no pudieron enviaron algún representante de la familia. Se les compartió el desarrollo de la investigación, los alcances de la misma y se les invitó a participar activamente de la propuesta de intervención que también fue socializada. Algunos de ellos expresaron sus inquietudes respecto al proyecto y finalmente, se mostraron dispuestos a cooperar. Esta sesión duró aproximadamente una hora y media.

Evaluación

Aunque la asistencia de los padres de familia fue buena respecto al universo poblacional, pudo haber sido mayor, en todo caso, el compromiso adquirido por los padres

asistentes, a futuro, puede resultar fructífero. Esto no significa que no se reconozca que los padres de familia, rara vez son invitados a participar de los procesos educativos que tienen lugar en la escuela, y a lo mejor, es por ello, que les cuesta involucrarse con más naturalidad en asuntos como éste.

Actividad 2. Capacítate

Fecha: Viernes 28 de Marzo

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza y profesoras de la UPA COREDI

Descripción

La propuesta de intervención fue socializada con éxito entre las maestras y madres comunitarias de la UPA. En un tiempo aproximado de 45 minutos, se les presentó la propuesta y en los 30 minutos siguientes se le hicieron ajustes y se solucionaron inquietudes. La participación de las maestras y madres comunitarias, en comparación con la de los padres de familia fue mucha más activa, al parecer y según lo expresaron, el tratamiento de la problemática eje de la propuesta es una prioridad para todas.

Evaluación

Esta fue una sesión enriquecedora, pues además de presentar la propuesta de intervención construida, las maestras y madres comunitarias hicieron sentir su voz y su opinión, enriquecieron las actividades y mostraron una gran disposición y entusiasmo ante la idea de ejecutar la propuesta. Queda para futuras ocasiones, la posibilidad de pensar la totalidad de ésta entre todos los actores involucrados en la misma y no solo entre unos

cuantos, pues en este caso, solo fueron las 3 investigadoras a cargo del proyecto las que diseñaron el plan de acción.

Actividad 3. Mi familia y yo

Fecha: Lunes 31 de Marzo

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

En esta actividad las niñas y los niños se mostraron un poco tímidos al principio, en ocasiones, hablar ante los demás compañeros no resulta ser del todo sencillo, sin embargo, a medida que los niños más extrovertidos fueron hablando acerca de sus familias, los más tímidos se fueron alentando. Ayudó el hecho de que las maestras y madres comunitarias se sumaran a la actividad y también les contarán a las niñas y los niños algunas anécdotas acerca de sus familias. Dado el tiempo de atención de las niñas y los niños, esta actividad no pudo extenderse por más de 45 minutos, siendo más difícil controlarlos hacía el final de la sesión, sin embargo, todos tuvieron oportunidad de hablar y contarle a sus compañeros algo acerca de ellos mismos y de las familias a las que pertenecen.

Evaluación

Esta actividad fue de vital importancia en medio del proceso que se viene emprendiendo. Lograr que las niñas y los niños hablaran acerca de sus familias, significó traer hasta el aula una serie de elementos en común entre ellos, diferentes a los que se han producido en la cotidianidad del hogar infantil.

Además, sirvió como fuente óptima para la confirmación del diagnóstico hecho en el transcurso de la investigación; un diagnóstico que señalaba la presencia de maltratos y otro tipo de abusos en algunos hogares. Ello no quiere decir que las niñas y los niños hablaron abiertamente de lo que sucede en sus hogares, pero si dejaron escapar más de una expresión útil para ahondar en el diagnóstico, expresiones del tipo “No me gusta jugar con mi papá, él me aporrea muy duro”.

Actividad 4. Me siento súper con mis amigos

Fecha: Martes 1 de Abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Las niñas y los niños se sintieron motivados ante la idea de jugar una especie de “Amigo Secreto” y elaborar algunas cartas. Les encanta pintar y dibujar, sin embargo, el problema fue lograr que comprendieran la necesidad de que todos tuvieran un amigo secreto dispuesto a elaborar la tarjeta. Para sortear esta situación, se metieron las fotografías de todas las niñas y los niños en una bolsa y cada uno sacó la fotografía, así se evitaba favoritismos y aunque más de uno se sintió inconforme al principio, terminaron por acomodarse a la situación.

Evaluación

Esta sesión en comparación con las pasadas ha sido la más difícil, las niñas y los niños suelen agruparse a partir de ciertas afinidades que en ocasiones dejan por fuera a otros

chicos y chicas, sin embargo, la intención de la actividad estuvo bien pensada, pues además de buscar fortalecer los lazos de amistad entre las niñas y los niños de la UPA, buscaba el fortalecimiento de dichos lazos y se considera que, en cierta medida, comenzó a lograrse el objetivo.

Actividad 5. “Traje un juguete para compartir”

Fecha: Miércoles 2 de Abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La actividad movilizó en los niños y niñas la solidaridad, la amistad, el respeto, la comprensión y la responsabilidad. Cada uno de los niños y niñas presentó su juguete favorito, habló de él y permitió que los otros niños y niñas lo tocaran y jugaran con él cuando se invitó a que los compartieran.

Los juguetes sirvieron como medio para que ellos se integraran más, para que gradualmente conociesen a sus compañeros y compañeras potenciando los lazos de amistad que ya se venían formando.

Finalmente, permitió que los niños y las niñas tuviesen la oportunidad de expresarse frente a los compañeros, ganando en autoestima y capacidad para expresarse en público.

Evaluación

Los resultados de la actividad fueron positivos. Los juguetes permitieron que los niños y niñas se integraran, se hicieran más cercanos, conocieran más del otro y comprendieran el valor que tienen los objetos para cada uno de ellos.

Actividad 6. Búsqueda del tesoro

Fecha: Jueves 3 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La búsqueda del tesoro posibilitó que los niños y las niñas empezaran a trabajar en equipo, intentarían juntarse con el otro y dejar a un lado el individualismo. Sin embargo, en la actividad los pequeños obraron individualmente, es decir, prefirieron competir sin la ayuda de nadie. Al final se les preguntó por qué decidieron trabajar cada uno por su cuenta y sostuvieron que era mejor, que era “más emocionante”. Se dialogó con ellos intentando resaltar la importancia del compañerismo, de la amistad, del otro. Ellos prestaron atención y quedaron con el compromiso de intentar trabajar en equipo en una próxima ocasión.

Evaluación

Se considera que no se cumplieron los objetivos completamente, sin embargo, esto también hace parte del proceso.

Ahora, es necesario que los pequeños tengan la oportunidad de pensar por qué jugar en equipo o individualmente y este tipo de actividades hacen posible esta cuestión.

La actividad se prestó para reflexionar en torno a la forma en que se gana, pues, en el juego ganó un niño, sólo un niño y los otros “perdieron”, si hubiesen jugado en equipo todos se acompañarían en la victoria o en la derrota.

Actividad 7. Construyamos una gran torre

Fecha: Viernes 4 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La construcción de la Torre tenía por objetivo que los niños y niñas interactuarán y diseñaran una torre por sí mismos, valiéndose de sus compañeros y nada más que de ellos. Se buscaba propiciar diálogos en los que ellos tuviesen que llegar a acuerdos, pasando por supuesto por tensiones y rabietas. La vivencia humana se caracteriza, entre otras cosas, por la dificultad para llegar a acuerdos y por las constantes tensiones. Los niños y niñas en la construcción de la torre vivieron esas tensiones, muchas veces pelearon y manifestaron su deseo de separarse del grupo y trabajar por sí mismos. Esto estaba prohibido, tenían que llegar a acuerdos y trabajar juntos, buscando el beneficio común.

Al final, la torre no pudo ser construida y esta circunstancia propició una vez más la reflexión en torno al valor del trabajo en equipo.

Evaluación

La actividad resultó bastante significativa. Los niños y niñas se hicieron parte de la ésta con esmero y motivación y aunque al final no la terminaron, los objetivos se

cumplieron en la medida en que ellos resolvieron sus problemas e intentaron trabajar en equipo. Cabe destacar que lo que se buscaba era que se presentarían este tipo de tensiones y que los pequeños las resolvieran de la mejor forma posible.

Actividad 8. ¿Quiénes son?

Fecha: Lunes 7 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La actividad presentó algunas dificultades, pues, no contamos con las herramientas que se habían solicitado, por tanto usando los recursos disponibles, y sobre todo la palabra, se habló sobre los súper héroes. Se les propuso a los niños y niñas que describieran a sus superhéroes favoritos, que hablaran sobre aquellos que conocían e incluso qué pensarán en las cualidades de este tipo de personajes. Ellos se mostraron entusiasmados al instante, suelen pasar gran cantidad de horas frente a la televisión y allí monitorean las actividades de estos personajes, dicho de otro modo, la idea de pensar a los superhéroes e imaginarlos motivó la participación de los pequeños. Personajes del tipo “Ben 10”, “Las chicas súper poderosas” y “El hombre araña” no tardaron en aparecer.

Evaluación

La actividad cumplió con los objetivos propuestos. El tema de los superhéroes motiva a los niños y niñas bastante y con seguridad, será un buen movilizador respecto a los objetivos que a largo plazo este proyecto se ha propuesto.

En la actividad ejecutada, se tuvo la posibilidad de pensar en los súper héroes tradicionales pero también de imagina algunos nuevos con poderes especiales como “El hada de la alegría” propuesta por una de las niñas participantes.

Actividad 9. Haciendo una historieta

Fecha: Martes 8 de Abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Los niños y niñas fueron convocados a hacer una historieta que diera cuenta de las actividades que venimos realizando en las secciones pasadas. Para ellos resultó muy agradable la actividad en la medida en que lograron expresar sus sentimientos de una forma distinta. La identificación con superhéroes animó a los pequeños y permitió que se vieran a sí mismos como representantes de la justicia, el respeto y la sana convivencia.

Los niños y niñas no terminaron la historieta, realmente se dedicaron a planearla, a hablar de ella, a pensar las acciones y viñetas que podrían recrear una historia. Esto permitió un conversatorio en el que los pequeños, manifestaron su deseo de ser superhéroes e incluso, el deseo de que aquello que quedará en las historietas fueran sus propias vidas.

Evaluación

En la actividad se cumplieron con los objetivos propuestos. Se buscaba que ellos y ellas apropiaran y vivieran la experiencia de superhéroe y, si bien no lo hicieron como se planeó, la forma que en lo discutieron fue mejor. Se buscaba que ellos hicieran la idea de un

súper héroe capaz de relacionarse de manera pacífica y tolerante con los otros y consigo mismo. Este aspecto se cumplió notablemente. Uno de los niños se apropió tanto de papel de superhéroe que solicitó que la actividad no finalizará sino que siguiéramos “jugando por el resto de los días”. En este sentido, se considera que en este punto se ha cumplido con un objetivo nuclear en la investigación, esto es, la recreación como pretexto para fomentar la sana convivencia y el respeto por el otro.

Actividad 10. Kung Fu Panda

Fecha: Miércoles 9 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Las niñas y los niños se entusiasmaron con la proyección de la película. A excepción de unos cuantos chicos, la película desató la atención de los niños que disfrutaron en compañía de algunos padres de familia. Al final, la madre comunitaria encargada de la actividad, abrió un espacio de conversación en el que las acciones en pro de la buena convivencia terminaban catalogándose como acciones características de un buen súper héroe.

Evaluación

La sesión, además de oxigenar la metodología que comúnmente tiene lugar en el hogar, fue muy enriquecedora, pues permitió una vez más, el acercamiento entre padres e

hijos y la aceptación de un mayor compromiso con la promoción de una buena y sana convivencia en casa, que se espera, termine reflejándose también en el hogar.

Actividad 11. ¿Qué es la paz?

Fecha: Jueves 10 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Esta actividad se desarrolló con gran entusiasmo por parte de las niñas y los niños, pues la idea de pintar, dada su edad y momento de desarrollo cognitivo, resulta ser atractiva para ellos. Fue un poco complejo tratar de que dibujaran un concepto tan específico como el de la paz, sin embargo, al final, dibujos relativos a la convivencia sin violencia y al amor entre las personas aparecieron como medio para explicar esta cuestión.

Evaluación

La actividad estuvo bien planeada, sin embargo, la edad de los niños y la complejidad del concepto que se pretendía trabajar, dificultó en algunas ocasiones el desarrollo de la sesión. No obstante, se rescata el trabajo de maestra encargada de la actividad, pues logró, mediante ejemplos constantes, ilustrarles a las niñas y los niños, la temática objetivo del trabajo propuesto.

Actividad 12. Aceptando la tolerancia

Fecha: Viernes 11 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

En esta actividad lastimosamente no se pudo contar con la cantidad de padres de familia estimada, sin embargo, se pudo efectuar la actividad. A cada padre asistente le fue entregado un grupo de más o menos 6 niños y un cuento específico referido a la cuestión de la tolerancia. Los padres relataron las historias a los niños con cuidado, incluso hubo quienes, hicieron las voces de los personajes y se divirtieron tanto como los pequeños con las lecturas. Al final, tanto padres como niños, dieron cuenta de la generalidad de los cuentos y de sus enseñanzas.

Evaluación

Las lecturas efectuadas de padres a hijos durante esta sesión, significaron, además de un paso más en la conceptualización concerniente a la buena y sana convivencia, un acercamiento de las niñas y los niños a algunos de los padres que en la regularidad, dadas las jornadas de trabajo y obligaciones de los padres, no es factible.

Actividad 13. Hagamos una obra de teatro

Fecha: Lunes 14 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La idea de realizar una obra de teatro pareció entusiasmar tanto a los padres de familia como a los niños y niñas, sin embargo, algunos de los padres que estuvieron presentes durante la lectura de los cuentos en la sesión pasada, no pudieron estar en ésta y ello complicó el asunto. En un intento por dar solución a esta situación se volvió a reorganizar el grupo de manera que, los padres asistentes pudieran trabajar una vez más los cuentos y presentarán un fragmento de los mismos en una pequeña obra de teatro. El montaje de estas representaciones se llevó más tiempo del estimado. Las representaciones realizadas, no fueron las mejores en términos técnicos o dramáticos, pero si cumplieron las expectativas y le proporcionaron a padres e hijos un momento de mucha diversión.

Evaluación

Aunque la sesión de trabajo estuvo bien en términos generales, pues les permitió a las niñas y los niños jugar con una de las tantas expresiones artísticas existentes y comenzar a interiorizar por medio de la representación algunas de las conductas esperables de un sujeto que promueve la paz y la sana convivencia, sería bueno tener en cuenta para futuras ocasiones que el trabajo con niños y niñas tan pequeños y su disposición para realizar obras o montajes teatrales requiere de mucho más tiempo y espacio del que en esta ocasión se dispuso.

Actividad 14. Conformación de la Liga de la paz

Fecha: Martes 15 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La elaboración de una lista o especie de compromisos característicos de quienes desearan hacer parte de la liga de la paz, resultó ser la excusa perfecta para recoger algunos de los temas y actividades desarrolladas por las niñas y los niños con anterioridad en compañía de sus padres y maestras. Ellas y ellos, participaron activamente en el recordatorio de todas las actividades durante los últimos días, mientras la maestra encargada, deducía de cada actividad un compromiso para los futuros integrantes de la liga de la paz. Por supuesto, hubo que profundizar un poco acerca de lo que en realidad significa una liga, esto es, un grupo de personas, generalmente amigos, que se unen para hacer las cosas de la mejor manera posible. Las niñas y los niños, una vez repasados los compromisos de los integrantes de la liga, aceptaron gustosos la participación en ella.

Evaluación

En esta sesión, la elaboración de compromisos concertados con las niñas y los niños fue un acierto en la medida en que ello significó un paso más en la construcción de la norma de manera consensuada y no impuesta.

Actividad 15. Elección de poderes

Fecha: Miércoles 16 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Los niños y niñas mediante algunos dibujos seleccionaron o diseñaron determinados poderes útiles en la lucha por la sana convivencia. En este caso, los valores terminaron siendo el abanico de opciones en el cual los pequeños optaron por uno u otro poder. Por ejemplo, un niño escogió el poder respeto y otro, escogió el poder amor. De esta forma, los pequeños se adueñaron de un poder particular, un poder que podían usar y con el cual podrían defender la sana convivencia.

Los niños y niñas llegaron a un acuerdo en el cual, por ejemplo si en un determinado momento uno de los súper héroes no tuviese el poder respeto, pues quien lo tuviese se lo prestaría.

Evaluación

La actividad resultó bastante positiva debido a que se cumplieron los objetivos propuestos, más aún, los pequeños llegaron a acuerdos interesantes que muestran el gradual compromiso que han adquirido con el proyecto, pero principalmente consigo mismo y con las familias.

Actividad 16. La manilla del poder

Fecha: Jueves 17 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La actividad demandó un gran esfuerzo por parte de las madres comunitarias y los niños y niñas. Más allá de fabricar una manilla del poder, se trataba de propiciar un espacio

en el cual, a través de un elemento simbólico, en este caso la manilla, los pequeños continuarán sumergiéndose en el tema de los superhéroes y del papel de la sana convivencia. Lamentablemente, debido a que el tiempo y los materiales resultaron insuficientes, sólo se pudo elaborar una manilla –los otros niños y niñas no alcanzaron a terminarla- y discutir levemente sobre ella, erigiéndola como una especie de símbolo material que unifica y unificará a los pequeños en torno a lo que se nombró en una sesión anterior, como la liga de los superhéroes.

Evaluación

Se considera que si bien, se cumplió en cierta medida con el objetivo material, a pesar de que solamente un niño terminó la manilla del poder, los objetivos relacionados con el diálogo y la discusión fueron afectados negativamente. Con base en esta actividad, es importante que en las próximas actividades se preste mayor atención al tiempo.

Actividad 17. La revista de los súper héroes

Fecha: Viernes 18 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Para el desarrollo de la actividad, los niños y niñas usaron diversos materiales en los cuales plasmaron variedad de pensamientos, sueños y deberes articulados a su deber y oficio como súper héroes.

Sumado a lo anterior, los pequeños dibujaron a sus súper héroes favoritos, los pintaron y los hicieron parte de pequeños comics en los cuales, desde ya cumplían un papel decisivo en la preservación de la paz y armonía al interior del hogar y la institución escolar.

Evaluación

La elaboración de la revista fue todo un éxito. Los niños y niñas a parte de disfrutar diseñando, dibujando y pintando a sus súper héroes, plasmaron sobre el papel de forma simbólica la función que cumplen y cumplirán los mismos articulados a los objetivos establecidos en el proyecto que se viene desarrollando, esto es, la lucha por la sana convivencia al interior de sus hogares y la búsqueda constante de la paz.

Actividad 18. La película de la liga

Fecha: Lunes 24 de abril

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

La grabación de los padres y los niños no pudo desarrollarse a plenitud por la ausencia de una cámara, sin embargo, con los padres de familia y los niños y niñas, se dialogó y problematizó el proyecto que se viene desarrollando y que finalizará en la próxima sesión. Se trataba de que los padres de familia logaran poner sobre la mesa las posibles transformaciones, cambios y movilizaciones que gracias al proyecto y en el escenario de las diferentes actividades se había logrado en cada uno de ellos. Esto resultó bastante positivo, pues, los padres sostuvieron y manifestaron el sentirse conmovidos y agradecidos con

este tipo de proyectos, pues, gracias a ellos se posibilitó espacios de dialogo en los que se vieron interrogados y que al día de hoy, permite que ellos asuman un compromiso y una lucha por la sana convivencia.

Evaluación

Si bien, la actividad no se ejecutó como se había planeado debido a los problemas técnicos –la ausencia de la cámara-, se logró hacer un balance del proyecto y un compromiso de los padres y sus hijos respecto a la sana convivencia. De esta forma, se puede afirmar que los objetivos se cumplieron.

Actividad 19. Festival de los súper héroes

Fecha: Viernes 2 de mayo

Lugar: UPA COREDI

Participantes: Madres comunitarias del Hogar la Esperanza, profesoras de la UPA COREDI, niñas y niños del Hogar la Esperanza

Descripción

Los niños y niñas encarnaron mediante un disfraz sus superhéroes. De acuerdo a lo que se propuso, ellos hablaron y expusieron trabajos que se habían realizado en secciones anteriores, propiciando un espacio en el que los padres, junto a las madres comunitarias pudieron reflexionar en torno a la sana convivencia, el papel de los valores y el amor como principio regulador al interior de la institución familiar y la misma institución escolar.

Evaluación

En el desarrollo de la actividad se cumplieron los objetivos propuestos. El disfraz constituyó un elemento simbólico que dotó a los niños y niñas de un “oficio”, un “deber” al interior de sus hogares y en el espacio escolar. Este “oficio” consiste y consistirá en promover y defender la sana convivencia en todo momento y lugar. Por otro lado los padres se hicieron parte de un dialogo donde el tema de la convivencia, los valores y el amor pudo ser discutido y sobre todo, analizado a la luz de sus propias creencias y acciones en sus hogares y trabajos.

11. CONCLUSIONES

El acercamiento a las familias y principalmente a las niñas y los niños de 2 a 5 años –en ocasiones más años- en la Unidad Pedagógica de Apoyo (UPA), permitió visibilizar una serie de factores que potencian algunas actitudes agresivas de su parte. Factores que no pueden analizarse por separado, si no que se entrelazan fuertemente.

Los factores visibilizados tienen como escenario de encuentro la familia, en otras palabras, en este grupo poblacional se pueden –y en este caso se reúnen- aspectos decisivos en torno al comportamiento agresivo de las niñas y los niños objeto de esta investigación. Según se pudo apreciar, la pobreza, la falta dialogo, el maltrato, la falta de tiempo para compartir, el individualismo y la falta de educación de los padres, sumado al poder de los medios de comunicación, la televisión y la internet, oficiaron como factores eje en la configuración de una personalidad agresiva.

Efectivamente, en la relación familia-niño y niño-familia, por supuesto entrecruzados con las instituciones educativas, se destaca una suerte de determinismo reciproco, Bandura (1980, 2013), pues, el niño es influenciado, por el escenario familiar y

social que lo rodea y que incide notablemente en la forma en que éste se relacionará con la otras personas distintas a su familia, en el caso de la presente investigación, las niñas, los niños y profesores de la UPA. El determinismo recíproco muestra como el escenario o ambiente social en el que se forma un individuo, posibilita que éste posteriormente pueda alterar cualquier ambiente, haciendo que en el caso de la investigación, el ambiente de violencia intrafamiliar y maltrato del que participan las niñas y los niños en sus hogares aparezca en la UPA.

Finalmente ellos, de acuerdo a la teoría social del aprendizaje que propone el autor citado, moldean su comportamiento con base en lo que observan de los adultos que los rodean. En las familias, hay un adulto significativo para el niño o la niña, en este personaje se encuentran las posibilidades de gestar comportamientos que pueden ir desde actitudes agresivas o comportamientos que se fundamentan en el diálogo y la sana convivencia.

La niña y el niño, siguiendo a Piaget (1994) configuran su comportamiento o subjetividad, valiéndose de aquello que el medio social les proporciona. En los juegos de los pequeños, incluso en varias de las actividades desarrolladas, por ejemplo la construcción de la torre o la búsqueda del tesoro, los pequeños hicieron uso de materiales simbólicos que logran influenciar su forma de relacionarse con el otro, materiales, en su gran mayoría provenientes del escenario familiar. En ello reside la explicación de por qué la mayoría de pequeños presentaron grandes dificultades para trabajar en equipo, para llegar a acuerdos con el otro y para solucionar los problemas que se presentaban.

Sin embargo, no es correcto afirmar que el ambiente familiar es el que influencia los comportamientos agresivos de las niñas y los niños en su totalidad, pues, se estaría pasando

por alto que hoy en día, teniendo como modelo social y político, el capitalismo, que ha dado lugar a una cultura globalizada y con un acceso a información que en otras épocas hubiese sido impensable, la infancia está expuesta diariamente al poder de los medios de comunicación, un poder que también influye en la socialización de los pequeños. De esta forma, la responsabilidad no recae solamente en la familia o el adulto significativo, sino en la sociedad.

Se trata de un problema que desborda lo familiar y se articula a un conjunto de variables sociales, culturales, económicas y políticas que atraviesan y constituyen la vida de las familias y en el caso de esta investigación, la de las niñas y los niños de la UPA diariamente.

En todo caso, es oportuno señalar que la violencia es algo inherente a la humanidad, a la especie humana y a otras especies de seres vivos, al decir de Savater (1997) las sociedades requieren de la violencia para poder vivir, sino vivirían en la inercia absoluta, la inmovilidad y el estancamiento, por tanto, es necesario desmitificar, desnaturalizar y pensar adecuadamente lo que se entiende por comportamientos agresivos que llevan a la violencia. En otras palabras, los niños y niñas pueden y son violentos por naturaleza, esta violencia puede tolerarse hasta cierto nivel, puede dialogarse y tratar de disminuirse, finalmente se trata de propiciar una sana convivencia, lo que no se puede es prohibirla, hacerla objeto de tanta atención que el más mínimo indicio de ella lleve a los adultos a intervenir fuertemente. La sabiduría común, sabe que las niñas y los niños, incluso los adultos se pelean, discuten, se enfrentan y ha sabido vivir con ello sin verse radicalmente afectada. Hoy en día la sociedad, alimentada por una sabiduría científica ha tomado la violencia como algo prohibido y ha tratado de que la humanidad se niegue a sí misma, se haga inerte, eliminando

la violencia entendida como movimiento, como fuerza, como desestabilización, como cambio, como fuerza creadora y olvidando que a través de ella la humanidad también ha forjado y conservado parte sus diferencias culturales, políticas y sociales.

12. REFERENCIAS

Bronfenbrenner, Uriel. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Cortina, Adela (1986). *Ética Mínima*. Editorial Tecnos: Madrid.

Durkheim, Emilé. (1973). *Educación y Sociología*. Ediciones peninsulares: París.

Escorial, Beatriz. (2011). La gran torre: Matemáticas en la Educación Infantil a través de un proyecto de construcción. *Revista de Didáctica de las Matemáticas* Vol. 78. Pp. 135 – 156.

Recuperado el 16 de septiembre de 2013, de

http://www.sinewton.org/numeros/numeros/78/Experaula_01.pdf

González, Elvia María. (sf). *El proyecto de aula o acerca de la formación en investigación*. Recuperado el 12 de abril de 2014 de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:hZ7qLkJ2jB8J:aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/177/Que_es_un_proyecto_de_aula_Elvia_Maria_Gonzalez.rtf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co

Secretaría de Educación del Distrito. (s.f.). recuperado el 16 de septiembre de 2013, de <http://www.sedbogota.edu.co/index.php/noticias-destacadas/1151-menos-de-12-a%C3%B1os-tienen-los-superh%C3%A9roes-y-hero%C3%ADnas-que-en-el-colegio-antonia-santos-%E2%80%9Cluchan-por-la-convivencia%E2%80%9D-%E2%80%A2%20estudiantes-entre-los-5-y-los-12-a%C3%B1os.-conforman-la-%E2%80%9Cliga-de-de-luchadoras-y-luchadores-por-la-convivencia%E2%80%9D,-un-grupo-que-con-la-fuerza-de-lo.html>

UNICEF. (sf). La disciplina basada en el respeto. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Inspector/Unicef%205%20Disciplina%20basada%20en%20el%20respeto.pdf>

Uruñuela, Pedro. (2012). Cómo mejorar la convivencia en los centros educativos. Escuela de formación, curso # 48. Recuperado el 26 de septiembre de 2013, de http://www.ceapa.es/c/document_library/get_file?uuid=81322bd1-3f7b-496b-90a5-91b84f3cbac0&groupId=10137

_____. (2011). *La importancia del trabajo en equipo. (Trabajo colaborativo)*. Recuperado el 23 de febrero de 2014, de <http://gimroldan.wordpress.com/2011/03/27/la-importancia-del-trabajo-en-equipo-trabajo-colaborativo-en-la-escuela-primaria/>

13. Anexos

Actividad 1. Venga le cuento



Las madres de familia y algunos padres de familia participantes de la socialización realizada el Jueves 27 de marzo

Actividad 2. Capacítate



Las maestras de la UPA y algunos padres de familia participantes de la capacitación durante la segunda sesión de la intervención.

Actividad 3. Mi familia y yo



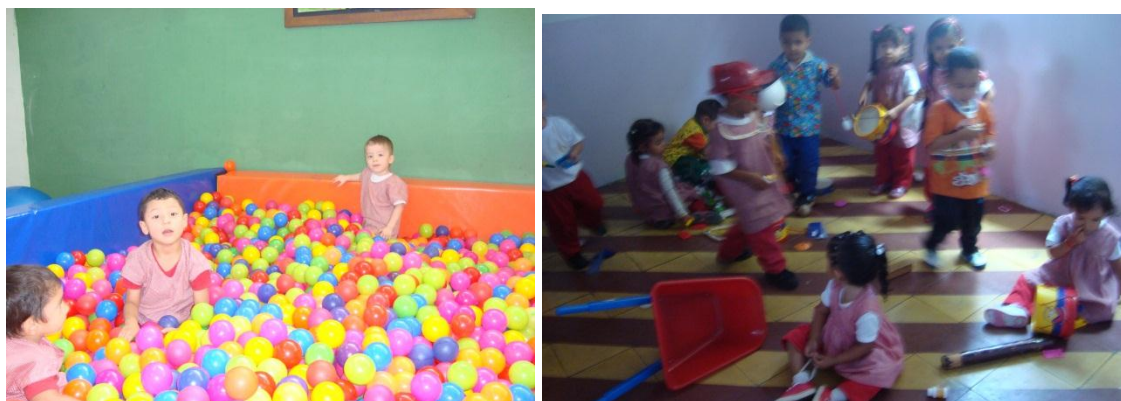
En la primera foto, las niñas y los niños del hogar dispuestos para la socialización de sus vivencias familiares. En la segunda, las niñas y los niños, disfrutando de un pequeño receso durante esta sesión.

Actividad 4. Me siento súper con mis amigos



Las niñas y los niños del hogar pintando unas hermosas flores, útiles para decorar las tarjetas del amigo secreto.

Actividad 5. Trae un juguete para compartir



Fotografías de las niñas y los niños disfrutando un día de juegos. En esta sesión, los juguetes fueron los protagonistas.

Actividad 6. Búsqueda del Tesoro



Las profesoras de la UPA, dando las indicaciones respectivas al grupo para poder iniciar la búsqueda del tesoro.

Actividad 7. Construyamos una gran torre



Simón, llevando algunos bloques a su equipo de trabajo.

Actividad 8. ¿Quiénes son?



Las niñas y los niños escuchando a la maestra de la UPA mientras hablaba acerca de sus súper héroes favoritos.

Actividad 9. Haciendo una historieta



Esta sesión estuvo llena de recortes y mucho color. Las niñas y los niños realizan la portada de una historieta que decidieron llamar la Esperanza.

Actividad 10. Kung Fu Panda



Todos listos para iniciar la proyección de la película. En primer plano Mariana, ansiosa por comenzar.

Actividad 11. ¿Qué es la paz?



A la derecha, Mariana una vez más protagonista, esta vez, haciendo un paisaje en representación de lo que para ella significa la paz. A la Izquierda, Sofía con su grupo de amigos, rellinando la palabra compartir. Ambas carteleras hicieron parte del mural.

Actividad 12. Aceptando la tolerancia



Uno de los padres de familia participantes de la sesión, narrándole a su grupo de estudiantes el cuento de “Eloisa y los Bichos”.

Actividad 13. Hagamos una obra de teatro



Las niñas y los niños listos para salir al escenario y representar sus cuentos.

Actividad 14. Conformación de la liga de la paz



El respeto, uno de los compromisos que nuestros Súper Héroes debieron asumir

Actividad 15. Elección de los poderes



Los niños y las niñas reunidos dialogando en torno a la elección de sus poderes

Actividad 16. La manilla del poder



La manilla resultado de esta sesión. La dejamos en un lugar visible para que todos recordaran la elección de sus poderes y su compromiso

Actividad 17. La revista de los súper héroes



Las niñas y los niños realizando los recortes necesarios para elaborar la revista

Actividad 18. La película de la liga

Durante esta sesión no hubo registros fotográficos debido al inconveniente con la cámara.

Actividad 19. El festival de los Súper Héroes



El último día de la intervención planeamos un desfile por el barrio. Las niñas y los niños fueron vestidos como sus súper héroes favoritos, además la comparsa “Alegría” fue contactada por la junta de acción comunal y acompañaron el desfile.